BOLETIN OFICIA





PROVINCIA DE SAL

AÑO LIV - Nº 6679 EDICION DE 24 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

LUNES, AGOSTO 20 DE 1962

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

e Interino de Economía, Finanzas y O. Públicas Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director

Art. 4º - Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendran por auténticas; y un ejemplar de cada uno de gellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envia directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º - Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer dia l'ibil del mes siguiente

al de su pago. Art. 150 - Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º - VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 370 — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias),

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961,

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del dia y atrasado dentro del mes	\$	2.00
ui -	atrasado de más de un mes hasta un año	56	4.00
***	atrasado de más de 1 año hasta 3 años	44	8.00
. 66	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	•	10.00
ee ·	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		25.00
cc .	atrasado de más de 10 años		

*	SUSCRIPCIO	NES	
Mensual			\$ 40.00
Trimestral			
Anual			

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro, Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS), Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación; deberán ser presentados en papel de 25 (veinticins 80) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quirientas) palabras.

Dinección y administración — zuviria

4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente. ...

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que inser arse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta Exce- 10 días dente		Hasta 20 dias	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	· § / §		\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00 - 9.00	cm.	180.—	· 13.— cm.	260.—	· 18.— cm
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00 13.00	- 1	360.—	24.— cm.	400	. 36.— em
Rémate de Inmuebles y Automotores	180.00 13.00	66	· 360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00 9.00	` ti	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00 24.00	4		·		
Contratos o Estatutos de Sociedades	1.50 la pala	bra	2.50 la	ı palabra		
Balances	260.00 20.00	cm.	· 400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00 13.00	64	360.—	24. — cm.	400.—	36.— cm.
	والتصياح بداعد الإعادات ا		4			

	-		****		. 7	•		SEC	CION		ADI	MN	IISTR	TAS	IVA	• } •		u Serve	
		•	٠,	أفعاد مر		·		wer.				•	والمناه وأأد	n gerinder Gerinder		,		PAGI	NA8
	DEC	RÉTO	Ś:				*												e.ed*
	M a			term		موسند در ا در اه		المحاشد معجرتين	a jakana.		ি কুলি নিটা ১৯≇	9		erang (1) Labaratan	a lat Haut as				0004
:	M. de	3 A. S	5. Ng	3820 3821		. 9 8	62.—	Designase Artuehase	a diverso la resolución	pe rso	onal en	la Direc	cion Pro de Tubli	aciones	nor la di	ue acuer	da el he-		2981
	" ;"	"		ر دولاً د ا					ûna jubilaci									• 1, 4••	2081
	,, ,	, ,,	,,	3822	"	99			a la seño										2981
•	~p p	19	. **	3823	"	""	الانستان وا		la resoluci										
	• •	= 1,-3		3824					- prestados re a la Srfa.									- 2 981 <i>a</i>	11 2932
	""	. 19	."	3825	."	;; 3;			la resolució										29.;2
٠				•			, t	beneficio	de una jub	la sió	n ord na	aria, a l	a Srta	Zara L.	Avenda	ño		. ·	2983
٥,	n 'n	3 35	- 1	3826	'n	- 65	••••		al Sr. Osca		'Nieto I	Baľveľdi,	profesor	de Edi	ucación E	lísica del	l Institu-	** * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
. •				3827		- 11 t-			056		Jaga ir.	in Class	do Tabi	laalanaa	man la .				- 2983
	19 - 19	• •		3621		19			la resolució stados por l			-						2982	1 2983
•	,, ,,	٠,	` '#'	3828	**,,	, ,,	J. 75		la resolució									3,	
		•							señora Felis							ويختضو			2983
	" "	15	57	3829	"	714			la resolució										
·*•			• •	•			٠,		eficio de un										2983
	33 23	,,,	. 22	3830	, #1	n,	* ****	Autorizase	al Minister	lo de	e Asunto	s Social	es a efe	ctuar le	compra	· directa	de enja		N. L
	ሚኖ ብ <i>ሮ</i>	e Gob	****	0001	a a t	ele i	en .	para los	distintos ser	VI 1	s asiste	nciales	er de la companya de La companya de la co				(1)		11. 2984
	m. u	s GUD	* 1N*	3831	uei	olo l		Encárgase el: Sr:- Mir	interiname nistro de Gol	de no	ia Secret	tarrelo Tarcelo	Listado e	en ia Ce	rriera de	Asunto,	- 20ciarea.	7.	2004
•	,, ,,		,	3832	112				se a la Sra.								R. Civil		7304
, 1	·)) ' 10	٠,,	× jı	8833	• • •	34	-	Créase un	Destacamer	to Pe	olicial e	n Acos's	a (Dpto.	Guachi	pas).		Mathi:		2984
		• •		3834			-07.	Suspendes	e al Sr. Eul	מ אומ	Montana	anna da	Tefatura	da Da'i	nto		2		2984
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	".	,,	3835		2 1. 79			la renuncia							tura de l	Policia		2984
	ji 11	y,	"	3836	37 ,	- w		Apruébase	ia resolució	n dic	etada por	r la Esc	uela N	octurna					•
٠.				0000			- ایش،	(Hirólito	Irigoven)				ر چي النوان د د د د د د د						2984
	27 17	* **	- "	3837	- 11	9,		Junta de	el texto de Clasificació	n v	Ciso III (Tigginii	del Art.	304. del .	Decreto	121.86 ax121	by, refere	en e a la		A 4001
•	,, ',,	.,	**	8838		:	مسخ أأد	Designase	a diverso r	er or	na¹ en J	refatura	de Polic	ia				2984	2984 al 2985
- 1	M. de	3 Eco	n. Nº	3839	11			Ampliase	a 60 días	el 'ér	rmino de	duració	n de la	comisiót	i-dispues	ta por R	leso ución	- 1.00 - 1.00	4.
٠.			· · • .	6046					, del Minis										2985
-	"	"	. ".	3840 3841	H ₂	ės.	٠	Concedese	artida a favo una morato	r dei	i Ministe	erio de a	Asuntos aforos A	Sociales	y Samd	Publica odka v	roforosta -	v đị (i	2985°
٠.	7, 1	,	"		·"·	":		ción adeu	idados a la	fecha	a por los	concesi	onarios y	ex-con	cesionario	os de bos	sques fis-		****
•ÿ.					• .	• • • ,	. و . ط	cales :		1									2985
	M. de	e Gob	. Ma	3842	\$1	11	there	Autorizase	al Escribar	o de	Gobiern	o Sr. I	taúl J	Goytia	a dispone	er la en	trega del	· /	
		٠.	÷.	2.	· • *		>	_iiiiiiuebie	que ocupat pletario don	a ns Ann	el (1916 Scripania	ue Gob	ietno, su	to en G	uemes 33	7. de est	ta ciudad	to the state of	2985
	ta ta	A+#A	್ಷ ಬಿ					in the many				ALVERTA 1						李 经 多集	2000
_	E.D.	CTOS	DE.	MINA	5!						#			્રં, ઃૅ					. •
	No	1192() — E	p. Go	dón	J. E	Iarrisc	n — Expt	e. Nº 4025-11		ادر قوعة ووقع ي		3 . 3 C. 5 L	1111116	56.52 6 2 6 2		46253.000		2980
	Nº	11925	; — s	p. Goi	dón,	J. E	Tarriso	n — Expte	e: Nº 3987-H				الأفجورة فيعم		المخبينية أأوانا	1966 6 6 6 7 1 2 1	4,4 + 4 4 + 4 ² 4 + 4 ₂ 4 +	ne i mai	2986
	No :	11924	} £	Sp. Alb	erto	Ji E	larrisc	n Expt	e. N° 3942-H						e Wide a di a di			والميدور المراجرة	2986
	No :	-1:190	است ۾	sp. Or	nilia	ng M	liralpé	ix, Expte.	San Martin No 8889 M.	X	vince' Ma.	*089~U.		ស្ត្រាស់ សន្ត្រា សំព័ន្ធិសេកសំព័ន					2986 2986

CITIACIONES PUBLICAS:			PAGII
13971	° 11871 — s	r. Francisco Miguel Zerreyra y Mario De Nigris Expte. Nº 412—L—36.	2986
1956	ICITACIONES	PUBLICAS:	
1956	° 11975 — M	inisterio de Asuntos Sociales — Licitación Pública Nº 24	2986
1186	11955 — E	stablecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 23 62	
11560	11887 — M	inisterio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación —Licit. Púb. nº 162/62.	2986
1150	CITACION P	RIVADA:	*-
1150	11960 C	omando Cuerno de Ejército IV — Licitación Privada — Adquisición de víveres frescos	2986 al 2987
1589			
11986 =			
11957 - sip. Cirita Genzález Res. 3887 11950 - sip. Riscardo Parlacina Res. 3287 11950 - sip. Riscardo Parlacina Res. 3287 11951 - sip. Riscardo Parlacina Res. 3287 11951 - sip. Cipriane Justine Genzález 3287 11951 - sip. Cipriane Justine Genzález 3287 11951 - sip. Ciritana Armenson Choronota. 3287 11951 - sip. Ciritana Armenson Choronota. 3287 11951 - sip. Ciritana Armenson Choronota. 3288 11952 - sip. Rarcello Artero Common. 3288 11952 - sip. Rarcello Artero Common. 3288 11952 - sip. Dataco Nancio Argentina. 3288 11952 - sip. Dataco Nancio Ciprio Cirifore 3288 11952 - sip. Dataco Nancio Argentina. 3288 11952 - sip. Dataco Nancio Argentina. 3288 11952 - sip. Dataco Nancio Ciprio Cirifore 3288 11952 - sip. Aldiantor Grifféres 3289 11952 - sip. Aldiantor Frifféres 3289 11952 - sip. Aldiantor Frifféres 3289 11952 - sip. A	11959 — s		
11952	11057 - 8	n Cirila González de Zerna	
11850 = sib Cipriano Justino González 3987 11822 = sib Martino Corinago. 3987 11822 = sib Martino Corinago. 3987 11829 = sib Martino Adhoroz. 3988 11839 = sib Marcelo Agrico. 3988 11839 = sib Marcelo Agrico. 3988 11839 = sib Marcelo Daruch. 3988 11839 = sib Marcelo Gandao. 3	11959 8	n Ricardo Feliciano Ríos	2987
11925	11951 — s	p. Exanor Exportadora Argentina S.R.L	
11312	11932 - 8	n Marcelino Antero Corimavo.	
11895 = s p. Chago Comrade Albornous. 3888 11935 - s p. Cabbro Marcelo Vale. 2288 11935 - s p. Cabbro Marcelo Vale. 2288 11935 - s p. Cabbro Marcelo Vale. 2288 11935 - s p. Fic Corregidor 2288 11935 - s p. Martin Genades. 2288 11935 - s p. Adignative Gattleree. 2288 11935 - s p. Adrian Sudaree. 2288 11935 - s p. Adrian Sudaree. 2288 11935 - s p. Fitnicisco Solano López. 2289 11835 - s p. Adrian Sudaree. 2289 11835 - s	11931 — s	p. Ciriaco Armengol Chocobar.	2988
11025 = s D. Galbino Marcelo Valés 9388 11027 = s D. Elemetro Chindro Validvice 9388 11027 = s D. Elemetro Chindro Validvice 9288 11029 = s D. Elemetro Chindro Validvice 9288 11029 = s D. Elemetro Chindro Validvice 9288 11029 = s D. Elemetro Chindro 9288 11029 = s D. Elemetro Chindro 9288 11029 = s D. Elemetro Chindro 9288 11029 = s D. Alcjandro Gutlérges 9288	11930 — s	p. Amanda Aguirfe.	
11875 - s p.	11928 s	p. Gabino Marcelo Vale	
11915 stp. Ricardo Daruich 2988 2088 2088 2088 2081 2017 2098 2088 20	11927 — s	n. Eleuterio Orlando Valdiviezo	
11915 =	11920 — s	p. Banco Nación Argentina	
1351	11919 S	p. Ricardo Daruich	
11315 = sjp. José Antonio Diol. 2989 11315 - sip. Alejandro Culisfero. 3289 11305 - sip. Sociedad Misionera Bautista Conservadora del Exterior. 3239 11307 - sir. Rosa Argentina Gid de Nama 3289 11357 - sir. Rosa Argentina Gid de Nama 3289 11357 - sir. Rosa Argentina Gid de Nama 3289 11389 - sip. Adriain Stafes. 3289 11389 - sip. Adriain Stafes. 3288 11389 - sip. Adriain Stafes. 3288 11389 - sip. Adriain Stafes. 3288 11389 - sip. Fitanciaco Solano López. 3289 11389 - sip. Fitanciaco Solano López. 3289 11389 - sip. Fitanciaco Solano López. 3289 11389 - sip. Fitanciaco Solano López. 3290 11389 - sip. Fitanciaco Solano López. 3290 11389 - sip. Fitanciaco Solano López. 3290 11389 - sip. Fitanciaco Rosa de Rodríguez 3290 11389 - sip. Donaira Gida de Rodríguez 3290 3292 11389 - sip. Donaira Gida de Rodríguez 3290 3292			
11915			•
11397 - \$\tilde{\text{L}}\$. Ross Afgentina Gil de Nami 2988 11386 - 3 \text{L}\$. Cossuito Guntary. 2888 11386 - 3 \text{L}\$. Gerónimo Cardoso 2388 11389 - 3 \text{L}\$. Adrials Sutare 2988 11389 - 3 \text{L}\$. Adrials Sutare 2988 2388 11389 - 3 \text{L}\$. Adrials Sutare 2988 2988 11387 - 3 \text{L}\$. Bilise Experimenta Vergas 2989 11387 - 3 \text{L}\$. Bilise Experimenta Vergas 2990 11386 - 3 \text{L}\$. Filomena Zulca de Rodríguez 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Dataiel Vilte. 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Dataiel Vilte. 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Detente Sufere 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Discrete Sufere 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Detente Sufere 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Advanced Rodrígues 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Advanced Rodrígues 2990 11385 - 3 \text{L}\$. Advanced Rodrígues 2990 299	11915 s	p. Alejandro Gutiérrez	
11868 - 9 D Gerônimo Cuardos. 2988 11891 - 9 D Adrian Sudres. 2988 11893 - 9 D Adrian Sudres. 2988 11893 - 9 D Adrian Sudres. 2988 11893 - 9 D Adrian Sudres. 2988 11897 - 9 D Edita Experimas Varias 2988 11897 - 9 D Edita Experimas Varias 2988 11897 - 9 D Edita Experimas Varias 2989 11895 - 9 D Edita Experimas Varias 2990 11895 - 9 D Daniel Vitle. 2990	11906 5	p. Sociedad Misionera Bautista Conservadora del Exterior.	
11895 - g p. Gerónimo Cardozo. 2288 11800 - g p. Adrián Sudrace. 2288 11800 - g p. Francisco Solano Lópes. 2389 11800 - g p. Hensída Dolores Guantuy. 2380 11807 - g p. Elitas Esporanzas Vatgas 2390 11807 - g p. Elitas Esporanzas Vatgas 2390 11806 - g p. Filomena Zulado & Rodríguco 2390 11806 - g p. Filomena Zulado & Rodríguco 2390 11806 - g p. Denniel Vilto 2390 11806 - g p. Vicento Sudraca 2390 11807 - g			
11889			
11888 = s p. Heneida Dolores Guantay 2998 11886 - s p. Elisa Septembara Vateras 2998 11886 - s p. Elisa Septembara Vateras 2998 11885 - s p. José Autonio Valá 2998 11885 - s p. Daniel Vitte 2998 11885 - s p. Daniel Vitte 2998 11885 - s p. Daniel Vitte 2998 29		•	
11867 — sp. Ellea Esperanza Vergas 2298 11866 — sp. Filmona Zulac de Rodriguez 2298 11866 — sp. Filmona Zulac de Rodriguez 2298 11856 — sp. Dantel Vilta 2298 11856 — sp. Dantel Vilta 2298 11858 — sp. Vicente Suárez 2298 11858 — sp. Destrabé Rodriguez 2298 229			
11856 - slp. José Antonio Yals. 2990 11854 - slp. Vicente Suárez. 2990 11854 - slp. Vicente Suárez. 2990 11854 - slp. Vicente Suárez. 2990	11867 —	p. Elisa Esperanza Vargas	
11855 — slp. Daniel Vilte. 2990	11866 8	p. Filomena Zulca de Rodríguez	
11855 — sip. Bernabé Rodríguez 2990	9 11856 —	sip. Jose Antonio Yala.	299
LAMADO A CONCURSO:	ıv ilxaa — s	In Daniel Vilte	299
SECCION JUDICIAL			299
SUCESORIOS: 1948 — De don Martin Segundo Campos. 2990 al 2991 1947 — De don Gerónimo Castillo. 2991 1948 — De don Guido Roberto de Luca. 2991 1934 — De don Guido Roberto de Luca. 2991 1934 — De don Guido Roberto de Luca. 2991 1934 — De doña Olga Margarita Lobo. 2991 1905 — De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya 2991 1904 — De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya 2991 1904 — De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya 2991 11898 — De doña Luisa Prieto de Chanque 2991 11897 — De doña Manuel Ríos 2991 11897 — De doña Manuel Ríos 2991 11897 — De doña Manuel Ríos 2991 11894 — De doña Rosalía López de Comyn 2991 11894 — De doña Francisco Lamas 2991 11894 — De doña Francisco Lamas 2991 11894 — De doña Luisa 2992 11895 — De don Leonilo Burgos 2992 11895 — De doña Luisa 2992 11895 — De doña Losalía 2992 11895 — De doña Marían Carricondo 2998 11891 — De doña Dariqueta Carolina Bonelli de Sertano 2998 11895 — De doña Dariqueta Carolina Bonelli de Sertano 2998 11895 — De doña Dariqueta Carolina Bonelli de Sertano 2998 11895 — De doña Gançalio Regorio Mesones 2998 11795 — De doña Guanca Lorenzo 2998 11795 — De doña Guanca Lorenzo 2998 11795 — De doña Guanca Lorenzo 2998 11797 — De doña Gleta Marcelina Maldonado 2991 11799 — de Don Geronimo Romero 2998 11790 — De doña Geronimo Romero 2998 11790 — De doña Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 2998 11790 — De doña Alejandro Cayo 2998 11790 — De doña Alejandro Cayo 2998 11790 — De doña Alejandro Cayo 2998 2	№ 11853 — :	p. Bernabé Rodríguez CONCURSO:	299 -299
Nº 11948 — De don Martín Segundo Campos. 2990 al 2991 299	№ 11853 — : .LAMADO A	p. Bernabé Rodríguez CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero	299 -299
11947 — De don Gerónimo Castillo. 2991 11944 — De don Guido Roberto de Luca. 2891 11944 — De don Guido Roberto de Luca. 2891 11954 — De doña Olga Marçanita Lobo. 2891 11955 — De doña Olga Marganita Lobo. 2991 11905 — De doña Olga Marganita Lobo. 2991 11905 — De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya 2991 119105 — De doña Luisa Prieto de Chauque 2991 11898 — De doña Luisa Prieto de Chauque 2991 11897 — De don Mamuel Rios 2991 11847 — De don Mamuel Rios 2991 11847 — De don Mamuel Rios 2991 11847 — De don Francisco Lamas 2991 11847 — De don Francisco Lamas 2991 11847 — De don Leonilo Burgos 2991 11837 — De don Leonilo Burgos 2991 11837 — De don Leonilo Burgos 2991 11837 — De don Vicente Gangemi 2991 11836 — De don Martín Carricondo 2991 11806 — De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Serrano 2991 11850 — De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Serrano 2991 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan 2991 11787 — De don Guanca Lorenzo 2991 11774 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 2991 11775 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 2991 11774 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 2	• 11853 — : LAMADO A • 11956 — :	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL	299 -299
11934	• 11858 — : LAMADO A • 11956 — :	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL	299 -299
19	• 11853 — : LAMADO A • 11956 — : UCESORIOS • 11948 —	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos.	299 299 299 2990 al 299
11905 — De doña Olga Margarita Lobo. 299 11905 — De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya 299 11898 — De doña Luisa Prieto de Chauque 299 11897 — De don Manuel Rios 299 11897 — De don Manuel Rios 299 11847 — De don Manuel Rios 299 11847 — De don Francisco Lamas 290 11847 — De don Francisco Lamas 290 11847 — De don Francisco Lamas 290 11847 — De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. 290 11847 — De don Néstor Raúl Lesser 290 11836 — De don Martín Carricondo 290 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 290 11705 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 290 11775 — De doña Guara Ruíz de Peiró. 290 11776 — De doña María—Martínez de García 290 11776 — De doña María—Martínez de García 290 11776 — De doña María—Martínez de García 290 11777 — De don Quanca Lorenzo 290 11778 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delífin Cari 290 11779 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delífin Cari 290 11779 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delífin Cari 290 11779 — De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Varad. 290 11799 — de Don Geronimo Romero 290 11790 — De doña Justa Mamaní 290 11797 — De don Alejandro Cayo. 290 11669 — De don Justa Mamaní 290 11669 — De don Justa Mananí 290 11669 — De don Justa Mamaní 290 11669 — De don Justa Mamaní 290 11669 — De don Dergan De don Justa Mamaní 290 11669 — De don Dergan Dergan 290 290 290 290 290 290 290 290 290 290 290 290 290 290 29	JCESORIOS 11948 — 11944 — 11944 — 11944 — 11944 —	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca.	2990 al 299 2990 al 299
11898 — De doña Luisa Prieto de Chauque 299 11877 — De don Manuel Ríos 299 11847 — De don Manuel Ríos 299 11848 — De doña Rosalía López de Comyn 299 11847 — De don Francisco Lamas 290 11847 — De don Francisco Lamas 290 11847 — De don Francisco Lamas 290 11847 — De don Leonilo Burgos 299 11836 — De don Leonilo Burgos 299 11836 — De don Néstor Raúl Lesser 299 11821 — De don Vicente Gangemi 299 11821 — De don Vicente Gangemi 299 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 299 11801 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11786 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11787 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11786 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11786 — De doña Juana Ruíz de García 290 11774 — De don Guanca Lorenzo 290 11775 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 290 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 290 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 290 11772 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 290 11790 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 290 11790 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 290 11790 — De doña Justa Marcelina Maldonado 290 11790 — De doña Justa Mamaní 290 11791 — De don Gregorio Tobar 290 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 290 11697 — De don Justa Mamaní 290 11669 — De don Justa Mamaní 290 11669 — De don Justaniano Plaza.	LISSS — 11858 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11944	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Teófilo Martín Acuña 6 Teófilo Acuña.	2990 21 299 2990 21 299 2990 21 299
11877 — De don Manuel Ríos 239	DCESORIOS 11948 — 11947 — 11943 — 11943 — 11943 — 11943 — 11944 — 11945 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Teófilo Martín Acuña 6 Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo.	299 299 209 2990 al 299 299 299 299
11847 — De don Francisco Lamas 200 1845 — De don Milagro Ibaria de Gutiérrez. 200 1836 — De don Leonilo Burgos 200 1836 — De don Néstor Raúl Lesser 200 1836 — De don Vicente Gangemi 200 1831 — De don Martín Carricondo 200 1801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 200 1801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 200 1801 — De doña Diana Ruíz de Peiró 200 1807 — De doña Juana Ruíz de Peiró 200 1808 — De don Rogelio Zeferino Osan 200 1809 — De don Ramón Gregorio Mesones 200 1809 — De doña María—Martínez de García 200 1809 — De doña María—Martínez de García 200 1800 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 200 1800 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 200 1800 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 200 11749 — De don Dergam 6 Ramón S. 6 Ramón Salúm Yarad 200 11749 — De don Gregorio Tobar 200 11701 — De don Gregorio Tobar 200 11602 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 200 2	UCESORIOS 11948 — 11947 — 11944 — 11943 — 11905 — 11904 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Grófilo Martín Acuña 6 Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya	2990 21 299 2990 21 299 2990 2299 2990 2990 2990 2990
11845 — De don Milagro Ibarīa de Gutiérrez. 299 11837 — De don Leonilo Burgos 299 11836 — De don Néstor Raûl Lesser 299 11821 — De don Vicente Gangemi 299 11806 — De don Martín Carricondo 299 11806 — De don Martín Carricondo 299 11807 — De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Sertano 299 11807 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11787 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11786 — De doña Ramón Gregorio Mesones 299 11775 — De doña María—Martínez de García 299 11774 — De don Guanca Lorenzo 299 11773 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 299 11774 — De doña Leta Marcelina Maldonado 299 11774 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11774 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11774 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11775 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11770 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11740 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11740 — De Francisco o Francisco Ryan 299 1179 — de De Gorgorio Tobar 299 11700 — De doña Justa Mamaní 299 11700 — De doña Justa Mamaní 299 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 299 11697 — De don Justiniano Plaza 299 11699 — De don Justiniano Plaza 299 11699 — De don Justiniano Plaza 299	JCESORIOS 11948 — 11947 — 11934 — 11947 — 11904 — 11904 — 11904 — 11898 — 11898 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De don Manuel Ríos	2990 21 299 2990 21 299 299 299 299 299 299
11887 — De don Leonilo Burgos 239 1886 — De don Néstor Raúl Lesser 299 18186 — De don Néstor Raúl Lesser 299 1821 — De don Vicente Gangemi. 290 1806 — De don Martín Carricondo 290 1806 — De don Martín Carricondo 290 1801 — De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Serrano 290 1801 — De doña Juana Ruíz de Peiró. 295 1801 — De doña Juana Ruíz de Peiró. 295 1807 — De doña Juana Ruíz de Peiró. 295 1808 — De don Ramón Gregorio Mesones 290 1808 — De doña María—Martínez de García 290 1809 — De doña María—Martínez de García 290 1809 — De doña María—Martínez de García 290 1809 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 290 1809 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 290 1809 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2901 al 290 1809 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2901 al 290 1809 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2901 al 290 1809 — De doña Gregorio Tobar 290 1809 — De doña Justa Mamaní 290 1809 — De doña Justa Mamaní 290 1809 — De doña Justa Mamaní 290 1809 — De don Gregorio Tobar 290 1809 — De don Justa Mamaní 290 1809 — De don Alejandro Cayo. 290 1809 — De don Alejandro Cayo. 290 1809 — De don Justiniano Plaza. 290	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11944 — 11944 — 11945 — 11945 — 11946 — 11946 — 11947 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De don Manuel Ríos De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn	2990 21 299 2990 21 299 299 299 299 299 299
11836 — De don Néstor Raúl Lesser 239 11821 — De don Vicente Gangemi 239 11821 — De don Martín Catricondo 239 11806 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 239 11795 — De doña Juana Ruíz de Peiró 239 11787 — De doña Juana Ruíz de Peiró 239 11787 — De doña Juana Ruíz de Peiró 239 11786 — De don Rogelio Zeferino Osan 239 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones 239 11775 — De doña María—Martínez de García 239 11774 — De don Guanca Lorenzo 239 11773 — De don Guanca Lorenzo 239 11773 — De don Vicente Estrada 239 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 239 11772 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 239 11749 — De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad. 239 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 239 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 239 11740 — De don Greforimo Romero 239 11700 — De doña Justa Mamaní 239 11700 — De doña Justa Mamaní 239 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 239 11697 — De don Alejandro Cayo. 239 11697 — De don Alejandro Cayo. 239 11697 — De don Justiniano Plaza. 239	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11905 — 11905 — 11808 — 11808 — 11808 — 11808 — 11847 — 11848 — 11847 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De don Teófilo Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De don Manuel Ríos De don Manuel Ríos De don Rosalía López de Comyn De don Francisco Lamas	2990 21 299 2990 21 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11806 — De don Martín Carricondo 299 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 299 11795 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11787 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11786 — De don Rogelio Zeferino Osan 299 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones 299 11775 — De doña María—Martínez de García 296 11774 — De don Guanca Lorenzo 297 11773 — De don Guanca Lorenzo 297 11773 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 298 299	JCESORIOS 11956 11956 11948 11947 11934 11905 11905 11808 11807 11848 11847 11847 11845	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Teófílo Martín Acuña ó Teófílo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De don Amouel Ríos De don Rosalía López de Comyn De don Rosalía López de Comyn De don Rosalía López de Comyn De don Milagro Ibarra de Gutiérrez.	2990 al 299 2990 al 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano 299 11795 — De doña Juana Ruíz de Peiró 299 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan 299 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones 299 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones 299 11775 — De doña María—Martínez de García 299 11774 — De don Guanca Lorenzo 299 11773 — De don Vicente Estrada 299 11773 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 299 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 299 11760 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 299 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 299 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 299 11701 — De don Grefonimo Romero 299 11701 — De don Gregorio Tobar 299 11701 — De don Gregorio Tobar 299 11602 — De doña Justa Mamaní 299 11602 — De don Justa Mamaní 299 11607 — De don Alejandro Cayo. 299 11609 — De don Justainano Plaza. 299 11609 — De don Justainano Plaza. 299	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11905 — 11905 — 11904 — 11808 — 11807 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Comyn De don Francisco Lamas De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Néstor Raúl Lesser	2990 al 299 2990 al 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11795 — De doña Juana Ruíz de Peiró. 299 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan 299 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones 299 11775 — De doña María—Martínez de García 299 11774 — De doña Guanca Lorenzo 299 11773 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 299 11774 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 299 11775 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11760 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 299 11749 — De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad. 299 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 299 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 299 11701 — De don Gregorio Tobar 299 11701 — De don Gregorio Tobar 299 11702 — De doña Justa Mamaní 299 11603 — De don Justa Mamaní 299 11604 — De don Alejandro Cayo. 299 11605 — De don Justiniano Plaza. 299 11606 — De don Justiniano Plaza. 299 11607 — De don Justiniano Plaza. 299 11607 — De don Justiniano Plaza. 299 11607 — De don Justiniano Plaza. 299 11608 — De don Justiniano Plaza. 299 11609 — De don Justiniano Plaza. 299 1	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11905 — 11905 — 11904 — 11905 — 11808 — 11807 — 11848 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11845 — 11837 — 11836 — 11837 — 11836 — 11837 — 11836 — 11837 — 11836 — 11837 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 — 11838 — 11837 —	De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Comyn De don Francisco Lamas De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser	2990 21 299 2990 21 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11786 — De don Ramón Gregorio Mesones 29 11775 — De doña María—Martínez de García 29 11774 — De don Guanca Lorenzo 29 11773 — De don Vicente Estrada 29 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 29 11760 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 29 11749 — De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad. 29 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 29 11729 — de Don Gerónimo Romero 29 11700 — De doña Justa Mamaní 29 11700 — De doña Justa Mamaní 29 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 29 11669 — De don Justiniano Plaza. 29 11669 — De don Justiniano Plaza 29 1166	JCESORIOS 11956 — JCESORIOS 11948 — 11947 — 11944 — 11945 — 11905 — 11904 — 11898 — 11847 — 11848 — 11847 — 11845 — 11847 — 11845 — 11836 — 11836 —	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Comyn De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Leonilo Burgos De don Néstor Raúl Lesser De don Vicente Gangemi. De don Martín Carricondo	2990 21 299 2990 21 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11775 — De doña María—Martínez de García 19	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11949 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11848 — 11849 — 11849 — 11849 — 11849 — 11849 — 11849 — 11849 — 11840 — 11801 — 11801 — 11801 — 11801 — 11801 — 11801 — 11801 —	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn De don Manuel Ríos De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Néstor Raúl Lesser De don Vicente Gangemi. De don Martín Carricondo De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Juana Ruíz de Peiró.	2990 21 299 2990 21 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11774 — De don Guanca Lorenzo 299	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 1	De don Martín Segundo Campos. De don Guido Roberto de Luca. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De don Guido Roberto de Luca. De don Guido Roberto de Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Guitérrez. De don Maltagro Ibarra de Guitérrez. De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Nestor Raúl Lesser De don Martín Carricondo De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Rosglio Zeferino Osan	2990 al 299 2990 al 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11773 — De don Vicente Estrada 2991 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari 2991 11760 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 2991 a	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11849 — 1	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pli ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Peófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Munuel Ríos De don Manuel Ríos De don Francisco Lamas De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Mistor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Moriente Gangemí. De don Martín Carricondo De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Serrano De don Rogelio Zeferino Osan De don Rogelio Zeferino Osan De don Ramón Gregorio Mesones	2990 al 299 2990 al 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari	0 11853 — 1 LAMADO A 0 11956 — 1 0 11956 — 1 0 11948 — 1 19 11947 — 1 19 11905 — 1 10 11898 — 1 10 11898 — 1 11897 — 1 11846 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11837 — 1 11836 — 1 11837 — 1 11837 — 1	De don Martin Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teofílo Martin Acuña 6 Teofílo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Rosalía López de Comyn De doña Rosalía López de Comyn De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Mostor Rafú Lesser De don Vicente Gangemi. De don Martín Carticondo De doña Buriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Juana Ruíz de Peiró. De don Rogelio Zeferino Osan De don Ramón Gregorio Mesones De don Ramón Gregorio Mesones	2990 21 299 2990 21 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299
11760 — De doña Cleta Marcelina Maldonado 2991 al 2991 2991	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11904 — 11904 — 11905 — 11904 — 11904 — 11808 — 11807 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11847 — 11848 — 11849 — 11849 — 11849 — 11840 — 1	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Alrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martin Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teófilo Martin Acuña ó Teófilo Acuña. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Luisa Prieto de Chauque De doña Rosalía López de Comyn. De doña Rosalía López de Comyn. De don Francisco Lamas De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Mistor Raúl Lesser De don Véstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Martín Carricondo De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De don Rogelio Zeferino Osan De don Ramón Gregorio Mesones De don Ramón Gregorio Mesones De doña María—Martínez de García	2990 21 299 2990 21 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 299 2990 2990
N° 11740 — De Francisco o Francisco Ryan. 299 11729 — de Don Gerónimo Romero 290 11701 — De don Gregorio Tobar 290 11700 — De doña Justa Mamaní 290 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 290 11677 — De don Alejandro Cayo. 290 11669 — De don Justiniano Plaza. 290	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11934 — 11934 — 11905 — 11905 — 11807 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11849 — 1	CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Guido Roberto de Luca. De doña Olga Margarita Lobo. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Nanuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn. De don Rosalía López de Guitérrez. De don Milagro Ibarra de Guitérrez. De don Milagro Ibarra de Guitérrez. De don Néstor Raúl Lesser De don Vicente Gangemi. De don Suriqueta Carolina Bonelli de Serrano. De doña Juana Ruíz de Peiró. De doña Juana Ruíz de Peiró. De don Rogelio Zeferino Osan De don Ramón Gregorio Mesones De don Ramón Gregorio Mesones De don Guanca Lorenzo De don Guanca Lorenzo De don O'cente Estrada	2990 al 299 290 al 290 290 al 200 200 al 200 2
Nº 11729 — de Don Gerónimo Romero 29° Nº 11701 — De don Gregorio Tobar 29° Nº 11700 — De doña Justa Mamaní 29° Nº 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 29° Nº 11677 — De don Alejandro Cayo. 29° Nº 11669 — De don Justiniano Plaza. 29°	** 11858 — ** LAMADO A ** 11956 — ** ** 11956 — ** ** 11948 — ** ** 11947 — ** ** 11948 — ** ** 11947 — ** ** 11948 — ** ** 11948 — ** ** 11949 — ** ** 11949 — ** ** 11947 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11848 — ** ** 11847 — ** ** 11851 — ** ** 11861 — ** ** 11775 — ** ** 11775 — ** ** 11776 — ** ** 11772 — ** ** 11772 — ** ** 11772 — ** ** 11760 — **	Ip. Bernabé Rodriguez CONCURSO: Municiralidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martin Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teóflío Martin Acuña ó Teóflio Acuña De don Teóflío Martin Acuña ó Teóflio Acuña De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Manía Romero de Chauque De doña Rosalía López de Comyn De don Manuel Rios De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Leonilo Burgos De don Néstor Radi Lesser De don Vicente Gangemi. De don Martín Carricondo De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña María Martínez de García De doña Guanca Lorenzo De don Ramón Gregorio Mesones De don Vicente Estrada De doña Vicente Estrada De doña Laura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Laura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Laura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Laura Rojas de Cari y de Delfin Cari	2990 al 299 290 al 299 290 al 299 290 al 299 290 al 290 290 al 200 200 al 200 20
Nº 11701 — De don Gregorio Tobar 299 Nº 11700 — De doña Justa Mamaní 299 Nº 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui 299 Nº 11677 — De don Alejandro Cayo. 299 Nº 11669 — De don Justiniano Plaza. 299	UCESORIOS 11956 — 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11948 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11847 — 11848 — 11848 — 11848 — 11849 — 11749 — 11749 — 11760 — N° 11749 —	In Bernabé Rodriguez CONCURSO: Municipalidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Fodio Raptín Acuña ó Teófilo Acuña. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prietç de Chauque De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn. De don Francisco Lamas De don Francisco Lamas De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Nestor Raúl Lesser De don Martín Carricondo De doña Juana Ruíz de Peiró. De doña María—Martínez de García De doña María—Martínez de García De doña Laura Rojas de Carl y de Delfín Carl De doña Laura Rojas de Carl y de Delfín Carl De doña Laura Rojas de Carl y de Delfín Carl De doña Laura Rojas de Carl y de Delfín Carl De doña Laura Rojas de Carl y de Delfín Carl De doña Laura Rojas de Carl y de Delfín Carl De don De dom Pergam ó Ramón S. 6 Ramón Saltúm Yarad.	2990 al 299 2990 al 299 2990 al 299 2990 299 299 299 29 29 29 29 29 29 29 29 29 2
N° 11692 — De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui. 299 N° 11677 — De don Alejandro Cayo	0 11858 — 1 LAMADO A 0 11956 — 1 0 11956 — 1 0 11948 — 1 19 11947 — 1 19 11948 — 1 19 11904 — 1 19 11905 — 1 19 11848 — 1 19 11847 — 1 1847 — 1 1848 — 1 1847 — 1 1848 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1848 — 1 1846 — 1 1847 — 1 1848 — 1 1849 — 1 184	Ip. Bernabé Rodriguez CONCURSO: Municiralidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martin Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Guido Roberto de Luca. De doña Martin Acuña ó Teófilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Rosalía López de Comyr. De doña Rosalía López de Comyr. De don Francisco Lamas De don Francisco Lamas De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Nestor Raúl Lesser De don Martín Carricondo De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña María—Martínez de Gareía De doña María—Martínez de Gareía De don Guanca Lorenzo De don Guanca Lorenzo De doña Cleta Marcelina Maldonado De doña Cefonimo Romero	2990 al 299 2990 al 299 2990 299 2990 299 2990 299 299 299 299 29 29 29 29 29 29 29 29
N° 11677 — De don Alejandro Cayo	0 11853 — 11853 — 11956 — 11956 — 11956 — 11947 — 11947 — 11947 — 11904 — 11898 — 11877 — 11848 — 11847 — 11845 — 11847 — 11845 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11866 — 1186	ip. Bernabé Rodriguez CONCURSO: Municiralidad de Salta — Alrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Guido Roberto de Luca. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa. Prieto de Chauque De doña Rosalla López de Comyn. De don Manuel Ríos. De don Manuel Ríos. De don Manuel Ríos. De don Manuel Ríos. De don Néstor Radí Lesser De don Vicente Gangemi. De don Vicente Gangemi. De don Martín Carricondo De doña Daria de Gutiérrez. De don Margilo Zefreino Osan De don Regelio Zeferino Osan De don Ramón Gregorio Mesones De don Ramón Gregorio Mesones De doña María—Martínez de Gareía De don Quanca Lorenzo De doña Ucente Estrada De doña Ucente Estrada De doña Dergam ó Ramón S ó Ramón Salúm Yarad. De Francisco o Francisco Ryan. de Don Gerónimo Romero De don Gergorio Tobar	2990 al 299 2990 al 299 2990 299 2990 299 2990 299 299 299 299 299 299 299 299 299 299
No 11669 — De don' Justiniano Plaza	0 11853 — 11853 — 11956 — 11956 — 11956 — 11948 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11847 — 11848 — 11847 — 11845 — 11847 — 11845 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11746 — 11775 — 11775 — 11775 — 11776 — 11770 — 1177	Ip. Bernabé Rodríguez CONCURSO: Municiralidad de Salta — Arrendamiento Pii ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guldo Roberto de Luca. De don Guldo Roberto de Luca. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya De doña María Romero de Chauque De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyr De don Francisco Lamas De don Milagro Ibarra de Gutiérrez De don Milagro Ibarra de Gutiérrez De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Néstor Raúl Lesser De don Martín Carricondo De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña María—Martínez de García De doña María—Martínez de García De doña María—Martínez de García De doña Loura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Loura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Loura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Loura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Loura Rojas de Cari y de Delfin Cari De doña Calura	2990 al 299 2990 al 2990 al 299 2900 al 2900 a
290 Leon Leonordo Soria	11853	ip. Bernabé Rodríguez CONCURSO: Municiralidad de Salta — Arrendamiento Pil ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Guido Roberto de Luca. De don Teótilo Martín Acuña ó Teótilo Acuña. De doña Olga Margarita Lobo. De doña Olga Margarita Lobo. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Luisa Prieto de Chauque De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyn De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Milagro Ibarra de Gutiérrez. De don Leonilo Burgos De don Sestor Raúl Lesser De don Vicente Gangemi. De do Mortín Carricondo De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Rosalía López de Caría De doña Ramán Gregorio Mesones De doña María—Martínez de García De doña Laura Rojas de Carí y de Delfín Cari De doña Laura Rojas de Carí y de Delfín Cari De doña Cleta Marcelina Maldonado De doña Cleta Marcelina Maldonado De don Gregorio Tobar De doña Gleta García De don Gregorio Tobar De doña Gleta Romero De doña Gleta María Justa Mananí De don José Gabriel Jáuregui O Gabriel Jáuregui De don don José Gabriel Jáuregui O Gabriel Jáuregui De don don José Gabriel Jáuregui O Gabriel Jáuregui De don don De don De don De don Don De don Don Geronimo Romero	2990 al 299 290 al 290
	UCESORIOS 11948 — 11956 — 11956 — 11956 — 11947 — 11947 — 11948 — 11947 — 11948 — 11905 — 11905 — 11898 — 11898 — 11897 — 11848 — 11847 — 11847 — 11848 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11847 — 11846 — 11806 — 11801 — 11701 — 11775 — 11776 — 11775 — 11776 — 11775 — 11776 — 11776 — 11772 — 11774 — 11774 — 11774 — 11775 — 11774 — 11775 — 11776 — 11776 — 11776 — 11776 — 11776 — 11771 — 11772 — 11773 — 11774 — 11774 — 11775 — 11776 — 11776 — 11777 — 11770 — 11669 —	ID. BETTABLÉ ROGRIGUEZ CONCURSO: Municipalidad de Salta — Alrendamiento Pli ta Saladero Matadero SECCION JUDICIAL De don Martín Segundo Campos. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Gerónimo Castillo. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña María Romero o María Petróna de Romero de Moya. De doña Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyr De don Manuel Ríos De doña Rosalía López de Comyr De don Milagro Ibarra de Guttérrez. De don Milagro Ibarra de Guttérrez. De don Mortin Carricondo De doña Dirinqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña Dirinqueta Carolina Bonelli de Serrano De doña María—Martínez de García De don Remón Gregorio Mesones De don Ramón Gregorio Mesones De don Ramón Gregorio Mesones De don Seria Roya de Cari y de Delífin Cartí De doña Laura Rojas de Cari y de Delífin Cartí De doña Gerónimo Romero De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Saltím Yarad. De Francisco o Francisco Ryan. De don Gabriel Jústegui o Gabriel Jústegui. De don Alejandro Cayo.	2990 al 299 2990 al 2990 al 299 2900 al 29

	2.4		PAGIN	AS	
	hT0	11666 — De don Juan Toran		-	2993
٠	No No	11666 — De don Juan Toran. 11649 — De don Rudecindo Cayata.			2992
-	Nº	11644 — De Félix Rosa Usandivaras.	•		2992
	No	11624 — De María Ibáñez de Hoyos.			2992
		11623 — De Juana Guzmán de Martínez			2992
	No	11622 — De don Severiano Fernández Cortéz.			2992
	N ₀	11601 — De don Abel Cervalan.			2992
		11588 — De doña María Azucena Díaz de Echazu 6 Azucena Díaz de Echazu		,	2992 2992
		11585 — De doña Teresa Lovaglio de Grondona.			2993
		11583 — De don Juan Tomás Tamer.	299	2 al	
	No	11580 — De doña María Licia del Pilar Cajal de Palermo			2993
	HEW	ATES JUDICIALES:			
	N_{δ}	11974 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. D'Angelis María Esther T.			
•		de y Otros			2993
		11973 — Por José A. García — Juicio: Chali Safar Soc. en Com. vs. Agüero Gabriel			2993
		11972 — Por José A. García — Juicio: Chali Safar Soc. en Com. vs Padilla Albento F.			2993
		11971 — Por José A. García — Juicio: Chali Safar Soc. en Com. vs. Padilla Francisco A			2993 2993
		11969 — Por José A. García — Juicio: Chali Safar Soc. en Com. vs. Fadina Francisco A	网上		2993-
	No .	11968 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Agar Cross y Cía. Ltda. vs. Martorell Eduardo	22 M T 1		2993
	N_0 .	11967 — Por Ricardo, Gudiño — Juicio: Cía. Mercantil Agrícola é Industrial S. R. L. vs. Coll Francisco			2993
		11964 — Por José A. Cornejo — Juicio: Salvador Avellaneda vs. Julio Santillán	ß.		2994
		11963 — Por José A, Cornejo — Juicio: Moto Sport S. R. L. vs. Felipe Alancay y Otro	. 1	٠, ٠	2994
		11962 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. Bernardo Guaymás			2994 2 994
		11953 — Por Efraín Racioppi-juicio: Banco Provincial de Salta vs. Dionicio G. Bruce.	•1	1.	2994
		11949 — Por: Efrain Racioppi-juicio: Moschetti S.A. vs. Delguerzo Juan			2994
		11946 — Pof: José A. Gómez Rincón-juicio: Gianola Oscar Hugo vs. Taibo Nicolás			2994
	N_{δ}	11945 — Por: José A. Gómez Rincón-juicio: Di Primo Mario vs. Pardo José A	nes.	•	2994
	No.	11944 — Por: Aristóbulo Carral-juicio: Britos M. Cleto vs. Escudero Zacarías.			2994
		11943 — Por: José A. Cornejo-juicio: Olivetti Argentina S.A. vs. Alfredo Jorge	900	4 al	2994 2995
		11941 — Por: José A. Cornejo-juicio: Amelia Pascuala Collivadino de Bustos vs. Rubén Ramos Alemán	,,200	± aı	9295
		11940 — Por: José A. Cornejo-juicio: Bautin Fundiciones S.A. vs. Francisco J. Hurtado			9295
	N_b	11939 — Por: José A. Cornejo-juicio: Leonardo G. Martos vs. Ciro Cardarelli		*	9295
	N_{δ}	11938 — Por: José A. Cornejo-juicio: Mepla S.A. vs. Lian Astun.			9295
	No.	11937 — Por: José A. Cornejo-juicio: Francisco Nieva vs. Alfredo Ase.			9295
	Nº	11936 — Por: José A. Cornejo-juicio: Roda: S.R.L. vs. Velázquez Hnos.			9295
		11933 — Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Denazis Angel vs. Gofopoulos Cristo y Electa R. Paéz			9295
		11899 — Por: Justo C Figueroa Cornejo-juicio: Peñaloza Gabino vs. Mercado Enrique.			9295
		11875 — Por Arturo Savatierra — juicio: Mena, Antonio vs. Solá Martínez Nicolás		-	9295
٠,	-	11874 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros	299	5 al	2996
		11873 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: Martorell Víctor José vs. Mussari Mariano	•		2996
		y Baldomera J. de.			2996
	N_{δ}	11832 — Por José A. Cornejo — Juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega	•		2996
	Νº	11818 — Por Martín Leguizamón —juicio: Lucio Aybar vs. Anastacio Tapia.			2 996.
		11810 — Por José A. Cornejo — juicio: Antonio Radich y Otros vs Francisco José Oyazun			2996
	Νº	11808 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: López Isasi, Fanny Linares de y López Isasi Felire vs. Nicolás Taibo.	•		2000
		Taibo.			2996
	N_{δ}	11796 — Por: Carlos L. González Rigau-juicio: Odicio Chalabe vs. Waldo R. Yorqui y Oscar Vilte			2993
	Nº	11791 — Por José Alberto Cornejo —juicio: Cumbre S. A. vs. Juan José Coll			2996
	Nº	11763 — Por Arturo Salvatierra,juicio: Yezdan Dieb Nicolás vs. Abate Chirino			2996
		e11762 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Díaz Alberto vs. Guanuco Mariano.	299	s al	2997
	N_{δ}	11752 — Por José Alberto Cornejo —Juicio: Calvet y Cía. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalva	•		2997 2997
		11735 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy.			2997
		11718 — Por Adolfo E. Sylvester —juicio Nº 38.823			2997
	N_0	11710 — Por Mamuel C. Michel —juicio: Bco. Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A	4_4		2997
	No.	11641 — Por José Alberto Cornejo — juicio: Mazzocone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros		_	2997
	Nø Nø	11614 — Por: José Martín Risso Patrón — juicio: Carlos Mardones y Cía, vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros 11606 — Por Adolfo A. Sylvester — juicio: Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra	299	/ al	2998
	Nº	11605 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía vs. Antonio Marcial Chuchuy.			2998 2998
	No	11581 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Bar-			4000
	•	toletti Luis			2998
	CITI	ACIONES A JUICIOS:		•	
-	N_0	11954 — Vicente Leandro Villagrán, ausencia con presunción de fallecimiento			2998
	IN ν	11870 — Herederos de dona Selme de Casalbon			2998
	No No	11817 — Sucesorios de Manuela Casasola de Riera 11780 — Juicio: Escudero Calixto Elisco y otros vs. Piatelli Juan		.0 -	2998
		TARRO — GUIOLO, EBOUGETO CANALO EMISCO Y OTTOS VS. FIRIUM JURII	299	o ai	2999
		ESION TREINTAÑAL:		-	
	Nº	11857 — Presentado por Roberto Chalur.	*.		2999

SECCION COMERCIAL

PAGINAS

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

2990

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 3820 — A.
Salva, Agosto 3 de 1962
Memorandum Nº 29 de Subsecretaría
de Asuntos Sociales.

—VISTO la necesidad de designar diverso personal administrativo en la Dirección Provincial del Trabajo adscripto a la Subsecretaría de Asuntos Sociales, dada la urgencia de estos servicios y existiendo vacantes en Presupuesto;

Por ello y atento a lo informado por la Oficina de Liquidaciones y Sueldos del Ministerio del rubro;

El Interventor Federal de la Provincia

de Salta DECRETA

Art. 1º. — Designase a partir de la fecha en que comiencen a prestar servicios, en la Dirección Provincial del Trabajo adscriptas a la Subsecretaría de Asuntos Sociales, a las siguientes personas:

Sr. René Sylvester: Oficial Principal en cargo vacante de Presupuesto (Personal Administrativo)!

Srta. Clara Stella Chavarría: Oficial 5º (Personal Administrativo).

Sra. María Angelina Fernández de Ritzer: Auxiliar 3º vacante dejada por el Sr. Luis Ovando.

Srta. Gladys Rodríguez: Auxiliar 5º vacante existente por no haberse hecho cargo de sus funciones la Sra. Dolores Sánchez de Catán.

Art. 2º. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto deberá imputarse al Anexo "E"— Inciso 19— Item 1— Principal a)1— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archiveso.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es Copia: Lina Bianchi de Lôpez lefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3821 — A.
Saïta, Agosto 3 de 1962
Expediente Nº 2592 P|62 (Nº 2293 62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO este expediente en donde la

señora Adelina Flora Paz de Pequeño, Secretaria Docente de la Escuela "Remedios de Escalada de San Martín" dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia, solicita beneficio jubilatorio; y

-Considerando:

Que mediante informes de Sección Cómputos a fs. 6 y 7 se comprueba que la recurrente tiene prestados servicios docentes, calculados al 31 de julio de 1962, durante 25 años, 1 mes y 12 días, a los descontados por licencia sin goce de sueldo totaliza una antiguedad de 25 años y 24 días y una edad de 44 años, 1 mes y 29 días situación que la coloca en condiciones de obtener el beneficio de una jubilación ordinaria que establece el art. 28 del Decreto Ley 77 56;

Que conforme a las disposiciones de la Ley 3338, se ha establecido a favor de la recurrente, un haber jubilatorio mensual de \$ 9.336.— m/n. a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios;

Por ello, atento a las disposiciones del art. 28 del Decreto Ley 77/56, Ley 3338, al dictamen del Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1°. — Apruebase en todas sus partes la Resolución N° 419—J de la Carja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 19 de julio de 1962, la que consta de dos (2) artículos y que corre agregada a fs. 10 del expediente mencionado al rubro, mediante la cual se acuerda el beneficio de una jubilación ordinaria a la señora Adelina Flora Paz de Pequeño —L. C. N° 1.630.929.

Art. 20. — Comuniqueso, publiquese, inseriese en el Registro Oficial y archivese,

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarria

Ds Copia; Lina Bianchi de Lópen dofo de Despacho de A. S. y Gaind Pública

DECRETO Nº 3822 — A. Salta, Agosto 3 de 1962 Expediente Nº 38.81562

VISTO que la Sra. Margarita Silvia Saravia de Yapura, solicita se le asigne la categoria correspondiente a las funciones que desempeña: y

-Considerande i

Que la citada empleada revista como Ayudante 5º — Enfermera del Policlinico Regional de Salta "San Bernardo";

Que la categoría asignada a las Enfermeras diplomadas es la de Ayudante Mayor — correspondiéndole esta por poseer su título habilitante como tal, registrado en a Oficina de Registro de Profesionaes de Ministerio del rubro;

Que la Subsecretaria de Economia y Finanzas del Ministerio de Economia, Finanzas y Obras Públicas, en su informe de fs. 4 manifiesta no tener ninguna observación que formular con respecto a las presentes actuaciones;

Por ello, atento a lo informado por la Subsecretaría de Salud Pública, Departamento de Personal y Sección Liquidaciones y Sueldos de esa Secretaría de Estado,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1% — Asciendese a partir del dia 1º de agosto del año en curso, a la actual Ayudante 5º Personal del Policifnico Regional de Salta "San Bernardo" a la categoría de Ayudante Mayor Personal Sub Técnico del mencionado nosocomio, Sra. Margarita Silvia Sarávia de Yapura, en vacante existente en presupuesto del Inciso Nº 4.

Art. 2°. — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará al Anexo E.—Inciso 4— Item 1— Principal a)1— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3v. — Comminquese, publiquese, insortese en e! Registro Official y archiveso.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julian Echevarria

Es copia: Idna Bianchi de Lépes Jose de Despacho de A. S. & Beitti Publica

DECRETO Nº 3823 — A.
Salta, Agosto 3 de 1962
Expediente Nº 2586|62—B (Nº 5629|61 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO que el señor Gerardo Antonio Badin, solicita reconocimiento y
computación de los servicios prestados
en la Administración Pública de esta
Provincia, a fin de acceditarlos ante la
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, en donde gestiona beneficio jubilatorio; teniendo en cuenta la informado

por Sección Cómputos y Contaduría a fs. 10, 11 y 12, a lo dispuesto por Decreto Ley Nº 77|56, Decreto Ley Nacional Nº 9316,46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial Nº 1041);

Por todo ello y atento a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro y lo manifestado por Subsecretaria de Asuntos Sociales:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1°. — Apruébase en todas sus partes la Resolución N° 423—J de fecha 19 de julio de 1962 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, la que consta de cuatro (4) artículos y que corre agregada a fs. 20/21 del expediente mencionado del rubro, mediante la cual se reconocen y declaran computables los servicios prestados en la Adminia ación Pública de esta Provincia por el señor Gerardo Antonio Badin, L. N° 3.914.725.

Art. 2v. — Comuniquese, publiquese, insértese en Registr, Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Bir copia

· . · · anchi de · López ·

mine & S Philica

DECRETO Nº 3824 — A. Salta, Agosto 3 de 1962 Ero dien le Nº 39.44162

ISTO el Mein randum que corre agregado a fojas 1 del expediente del rubro, emanado de la Subsecretaria de Salud Pública y mediante el cual solicita la designación de la señorita Nelly Dolores Dols, en el cargo de Ayudante Mayor —Personal Sub Técnico (Visitadora Social) en el Departamento de Maternidad é Infancia, existiendo vácante en el Presupuesto en vigencia;

Por ello, atento a las necesidades del Servicio y a los informes emitidos por Oficina de Personal y Dirección de Administración, respectivamente;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, Ayudante Mayor Personal Sub-Técnico (Visitadora Social) del Departamento de Maternidad é Infancia, a la señorita Nelly Dolores Dols —L. C. N. 1.133.966 y en vacante de presupuesto en el Inciso 5.

Art. 2º. — El presente gasto será imputado al Anexo "E" Indiso 5— Item I— Principal a) 1— Parcial I de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art 3º. — Comuniquese, publiquese, insértése en l Revistro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julian Echevarria

Es copta: Lina Bianchi de Lépez lete de Despacho de Asuntos S. y S. Público DECRETO Nº 3825 — A.

Salta, Agosto 3 de 1962

Expediente Nº 2584 A 62 (Nº 796 61 y

5700 57 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

...—VISTO este expediente en donde la señorita Zara Loreto Avendaño Ayudante 2º— Enfermera dépendiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, solicita beneficio jubilatorio; y

-- Considerando:

Que mediante informes de fojas 12 y 13 se comprueba que la recurrente tiene prestados servicios en el Ministerio del rubro calculados al 30 de abril ppdo., durante 9 años y 4 meses a los que agregados los reconocidos y declarados computables de acuerdo al Decreto: Ley Nacional 9316 46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial No. 1041), por la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, se eleva a 33 años, 10 meses y 11 días y una edad de 62 años, 4 meses y 20 días, situación que la coloca en condiciones de obtener el beneficio de una jubilación ordinaria que establece el artículo 28 del Decreto Ley 77|56;

Que conforme a las disposiciones de la Ley 3372, se ha establecído a favor de la recurrente im haber jubilatorio mensual de \$ 3.091.— m|n. a partir de la fecha en que deje de prestar servicios, con una bonificación de \$ 618.— m|n. por disposición del artículo 29 del Decreto Ley 77|56;

Que corresponde solicitar a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos la transferencia de las sumas de \$7.204.19 m/n. en concepto de cargos artículo 20 del Decreto Ley Nacional 9316/46, debiendo el afiliado ingresar por diferencia del cargo art. 20 del citado Decreto Ley Nacional la suma de \$1.199,20 m/n.;

Por ello, atento a lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto Ley 77/56, Ley 3372, Decreto Ley Nacional 9316/46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial Nº 1041) y al dictamen del Señor Asesor Letrado del Ministerio del rubro a fojas 19,

El Interventor Rederal de la Provincia

de Salta

DECRETA

Art. 1º. — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 420—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 19 de julio de 1962, que consta de 4 (cuatro) artículos y que corre agregada a fojas 1617 del expediente consignado al rubro y mediante la cual se acuerda a la Señorita Zara Loreto Avendaño el beneficio de

una jubilación ordinaria, —L. C. Nº 9.460.240.

Art. 2v. — Comuniquese, publiquese, insértese

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es Copia: Lina, Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3826 — A. Salta, Agosto 3 de 1962 Expediente Nº 39.39462

-VISTO la designación solicitada por la Directora de Patronato y Asistencia Social de Menores, a favor del señor Oscar Ramón Nieto Balverdi, como Profesor de Educación Física del Instituto "San José" en vacante por cesantía del señor Zarko Lazarovich;

Por ello, teniendo en cuenta los antecedentes del postulante y lo informado por las Oficinas de Persona y de Liquidaciones y Sueldos, respectivamente, del Ministerio del rubro;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al señor Oscar Ramón Nieto Balverdi —L. E. Nº 7.226.367, en la categoría de Auxiliar 3º —Profesor de Educación Física del Instituto "San José" dependiente de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores en vacante por cesantía del Sr. Zarko Lazarovich; debiendo imputarse este gasto al Anexo "E"— Inciso 7— Item 1— Principal a)1— Parcial 1 de la Ley de Presupuesto vigente Ejercicio 1961 1962.

Art. 29. — Comuniquese, publiquese, insértese en il Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarria

DECRETO Nº 3827 — A.
Salta, Agosto 3 de 1962
Expediente Nº 2588 C 62 (Nº 1632 62 de la Caja de Jubilaciones y Pensilones de la Provincia).

-VISTO este expediente en donde la señora María Sánchez Ruíz Huidobro de Goncalvez solicita reconocimiento y computación de los servicios prestados en la Administración Pública de esta Provincia para acreditarlos ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado en donde gestiona beneficio jubilatorio; y

Por ello, atento a los informes que corren a fojas 9 y 10 de estas actuaciones, a lo dispuestos por Decreto Ley 77/56, Decreto Ley Nacional 9316/46, Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial Nº 1041) y a lo dictaminado por el Señor Asesor Legrado del Ministerio

de Asuntos Sociales y Salud Pública a fojas 19,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Apurébase en todas, sus partes la Resolución Nº 425-I de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 19 de Julio de 1962, que consta de 4 (cuatro) artículos y que corre agregada a fojas 17 del expediente consignado al rubro y mediante la cual se reconocen servicios prestados en la Administración Pública de esta Provincia por la señora Maria Sánchez Ruíz Huidobro de Goncalvez L. C. Nº 1.662.249, y se los declara computables ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado. - Comuniquese, publiquese, insértese

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianch: de Lopez Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3828 — A.

el Registro Oficial y archivese.

Salta, Agosto 3 de 1962 Expediente Nº 2591 F 62 (Nº 2766 62, 3178|55 y 1938|54 de la Caja de Jubi-Tacicues y Pensiones de la Provincia) VISTO que la señora Felisa Flores de Flores en concurrencia con sus hijos Elvira Teresa y Martha Flores, solicitan el beneficio de una pensión en su carácter de cónyuge supérstite e hijas del jubilado fallecido señor Ceferino Flores; y

-Considerando:

Que estudiadas las presentes actuaciones se comprueba que a fs. 5|8 corren agregados testimonios del fallecimiento del causante, hecho ocurrido el 4 de junio de 1962, como así el vinculo invocado por el peticionante;

Que del cuadro de pensión de fs. 10 se establece en \$ 3.280.— m|n. el haber jubilatorio que le correspondia al señor Ceferino Flores, del que se des prende un importe de pensión igual al 75 0 0 del 82 0 0 (Art. 10 Ley 3372) o sea la suma de \$ 2.460. - mn. a liquidarse desde la fecha de fallecimiento del causante:

Por ello, atento a lo dispuesto por el art. 55 inc. a) del Decreto Ley 77|56 y Ley 3372, a lo dictaminado por el señor Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales, y Salud Pública,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 426—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 19 de julio de 1962, al que consta de dos (2) artículos y que -corre agregada a fs. 14 del expediente · mencionado al rubro, mediante la cual se

acuerda pensión a la señora Felisa Flores de Flores en concurrencia con sus hijas Elvira Teresa y Martha Flores, en su carácter de cónyuge e hijas del jubilado fallecido señor Ceferino Flores. Art. 20. - Comuniquese, publiquese, insértese er el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es copia. Lina Biancin de López. tefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3829 - A. Salta, Agosto 3 de 1962

Expediente Nº 2583 L 62 (Nºs. 1105 62, 4554 61 y 2583 62 de la Caja de Jubi-Incienes y Pensienes de la Provincia)

-VISTO este expediente en donde la Auxiliar 5º (Cabo Enfermera) dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, señom Benita Vargas de López, solicita beneficio jubilatorio; y . .

-Considerando:

Que, se ha comprobado que la recurrente cuenta con una antiguedad en la Administración Provincial, calculada al 31 de julio de 1962, de 9 años, y 7 meses a la que sumada la reconocida y declarada computable conforme al Decreto Ley Nacional Nº 9316 46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial 1041) totaliza 25 años, 9 meses y 7 días, habiendo alcanzado a la fecha señalada una edad de 45 años, 3 meses y 6 días, situación que le dá derecho a la obtención de una jubilación por retiro voluntario que establece el art. 30 del Decreto Ley 77 56;

Que conforme a las disposiciones de la Ley 3372, a la peticionante le corresponde un haber jubilatorio mensual de \$ 3.482. - min. a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios;

Que la Señora Benita Vargas de Lo. pez deberá ingresar ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, los cargos que le han formulado las Cajas Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos y para el Personal de la Industria, respectivamente;

Que corresponde asimismo solicitar de los organismos precedentemente mencionadas, la transferencia de los aportes y cargos establecidos de acuerdo al Decreto Ley Nacional Nº 9316|46;

Por ello, atento a las disposiciones del art. 30 del Decreto Ley 77|56, Ley 3372, Decreto Ley Nacional Nº 9316|46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial 1041) y a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro a fojas 31;

El Interventor Federal de la Provincia Pesos Moneda Nacional). de Salta DECRETA.

Art. 19. — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 422—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la

Provincia, de fecha 19 de julio de 1962 que consta de 4 (cuatro) artículos y que corre agregada a fojas 28-29 del expediente consignado al rubro, mediante la cual se acuerda el beneficio de una jubilación por retiro voluntario que es-tablece el artículo 30 del Decreto Ley 77|56, a la señora Benita Vargas de López — L. C. Nº 9.460.643:
Art. 20. — Comuniquese, publiquese, insértese

al legistro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Linn Binnchi de Lópes .

. Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 3830 - A. Salta, 3 de Agosto de 1962

Expediente Nº 38.565 — 1962.

Visto que en la Licitación Privada Nº 14, realizada por la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, el día 2 de mayo del año en curso, a horas 11, resultaron desiertos los rengiones Nos. 1, 2, 3, 4, 9 y 10, relacionados con provisión de leña para distintos servicios asistenciales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40 del expediente arriba citado, la Oficina de Compras y Suministros, solicita autorización para efectuar la compra directa de los rengiones, desiertos, y teniendo en cuenta que la misma se encuadra en las disposiciones establecidas en el Art. 55º —Inciso e) de la Ley de Contabilidad Nº 705|57, que dice: "Cuando una «licitación haya resultado desierta o no se hubiesen presentado en la misma, ofertas admisibles"...

Por ello y atento a los informes emitidos por el Tribunal de Cuentas, Comisión Interventora de Dirección de Administración y Oficina de Compras y Suministros, respectivamente.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1º - Autorizase a Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, para gue por intermedio de su Oficina de Compras y Suministros proceda a efectuar la compra directa de los rengiones Números 1, 2, 3, 4; 9, y 10, relacionados con la provisión de leña para los distintos servicios asistenciales y que resulta ron desiertos en la Licitación Privada. Nº 14, realizada con fecha 2 de mayo del año en curso, la misma asciende a un importe aproximado de \$ 233.000.-mn. (Doscientos Treinta y Tres Mil

Art. 29 - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, debera imputarse al Anexo E — Incisos 3, 5, 7 y 12 — Item 2 "Otros Gastos" — Principal a) 1 — Partida Parcial 6 "Combustibles y Lubricantes" de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 39. — Comuniquese, publiquese, insertese en of Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Julián Echevarría

Es copia: Lina Bianchi de L'opez Jere de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

DECRÉTO Nº 3831 - G.

Salta, 6 de Agosto de 1962 Debiendo ausentarse a la Capital Federal S. S. el Sr. Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. Julián Echevarria,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19 — Encárgase interinamente la Secretaria de Estado en la Cartera de Asuntos Sociales y Salud Pública, a S. . S. el Señor Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Marcelo A. Rosasco y hasta tanto dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será re-frendado por S. S. el Señor Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Tenl. D. Marcelo H. Gilly.

Art. 30. — Comuniqueso, publiquese, insértese en

ei Registro Oficial y Archiveno.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS MARCELO HUGO GILLY

Es copia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Ministerio de Gobierno, J. é i. Pública:

DECRETO Nº 3832 - G. Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 7522 — 1962

VISTAS: Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección del Registro Civil en nota Nº 281-M-16 de fecha · 31 de julio del año en curso y lo info mado a fojas 2 por el Servicio de Reconocimiento Médicos y Licencias.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta' DECRETA

Art. 19 - Reintegrar desde el día 20 de julio del ano en curso a su servicio a la ayudante 90 (Personal Administrativo y Técnico) de la Dirección General del Registro Civil señora Carmen Frias de Pora Franco debiendo cumplir un horario de 14,00 a 18,00 horas durante sesenta (60) días de conformidad a lo indicado por el Servicio de Reconocimientos Médicos y Licencias.

Art. 20. — Comuniquese, publiquese, insertore en

e) Registro Official y Archivere.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio Maria Rosasco Es Copia: M. MIRTHA' ARANDA DE UBZAGASTI

Jefe Sección Ministerio de Cobierno Just. e Instrucción Pablica DECRETO Nº 3833 - G.

Salta, 6 de Agosto de 1962

Expediente Nº 7524 — 1962

Visto la nota Nº 885 de fecha 31 de julio del año en curso elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º — Crear desde el 1º de agosto del año en curso, el Destacamento Policial "Acosta" (Dpto. de Guachipas), con una dotación de un Auxiliar 69 -Oficial Sub Inspector y un Ayudante Mayor - Agente, y una partida mensual para gastos de \$ 250. — m n. (Doscientos Cincuenta Pesos Moneda Nacio-

fial). Art. 20. — Comuniqueso, publiquese, insertoso co el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia: M. Mircha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Ministerio de Gobierno, J. e I. Publica

DECRETO Nº 3834 - G.

Salta, 6 de Agosto de 1962 . Expedinte Nº 7525 — 1962

VISTO lo solicitado por Jefatura de Policia en nota Nº 886 de fecha 1º de agosto del año en curso y atento las razones invocandas en la misma.

Il Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10 — Suspender preevntivamente a partir del dia 24 de julio del año en curso, al Ayudante Mayor Oficial Ayudante de la Policia de la Provincia (P. 751), señor Eulogio Montenegro, de la

Seccional Segunda.

Art. 20. — Comuniqueso publiquese, inseriese od el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco En copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Unisterio de Gobierno, J. 6 I. Pública.

DECRETO Nº 3835 - G. Salta, 6 de Agosto de 1962

Expediente Nº 7523 - 1962

Visto la nota Nº 887 de fecha 31 de julio del año en curso elevada por Je-fatura de Policia y atento lo solicitado ch' la misma.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10 - Aceptar a partir del dia 16 de agosto del año en curso, la renuneia presentada por el Auxiliar 6º -Ra-

dio Operador de 2da: (F. 1914 P. 67) de la Policía de la Provincia, señor Zacarías Flores.

Art. 120. - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y Archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco

Es, copia: M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Ministerio de Gobierno, J. e I. Publica

DECRETO Nº 3836 - G.

Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 7516 — 1962

VISTA: La nota Nº 577 de fecha 31 de julio del año en curso de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" en la que solicita se apruebe la resolución Nº 242 dictada por la misma.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19 — Aprobar la resolución Número 242 de fecha 31 de julio del año en curso dictada por la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales. "Hipólito Irigo yen" por la que se nombra profesora interina en la cátedra de Economia Política de 6º Año con dos (2) horas semanales a partir del día 1º de agosto del año en curso a la Contadora Pública Nacional señorita Lucrecia Paratz y mientras dure la licencia del titular doctor

Victor Arroyo.

Art. 29. — Comuniquese, publiquese, insértene en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco M. Mirtha Aranda do Urzagasti

Jefe Sección Ministerlo de Gobierno. J. e I. Pública

DECRETO Nº 3837 - G Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 7441 - 1962

Visto: Lo solicitado por el Consejo General de Educación en el sentido de que se modifique el artículo 30º del decreto Nº 9813|59 y se disponga que las solicitudes de ascensos, traslados, etc. sean présentadas durante todo el año y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido ha sido aprobado por la Junta de Clasificación y Disciplina y, a su vez, la Agremiación Docente Provincial a expresado su conformidad al respecto.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10 - Modificar el texto del Inciso III del articulo 300 del decreto No 9813|59 que quedaría redactado en la siguiente forma:

. "Las solicitudes de traslados y cambio de ubicación se presentarán durante todo el año. Aquellas que fueran pre-

sentadas hasta el 15 de junio de cada y Fomento Agropecuario solicita se auaño serán incluidas en el movimiento de julio y las restantes, hasta el 15 de dicumbre irán en el movimiento del mes

"Toda solicitud de traslado será presentada siguiendo la vía jerárquica correspondiente y tendrá carácter de declaración jurada.

"La consignación de datos falsos o causales inexistentes significará la exclusión de la nónima de aspirantes por dos años, sin perjuicio de otras sanciones que pudieran corresponder.

"Toda solicitud de traslado será registrada con un número de orden que otorgará la Junta de Clasificación y Disciplina y que dará a conocer al interesae' do para sus trámites ulteriores.

"La Junta de Clasificación y Discipli" na asignazá los puntos de acuerdo con los datos consignados en la solicitud y confeccionará las listas con arreglo al orden de valores resultantes' Art. 29. - Comuniquese, publiquese, insértese en

el Registro Oficial y Archivese.

TULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco Es Copia

M. MIETHA ARANDA DE URZAGASTI Jefe Sección

Ministerio de Gobierno Just. e Instrucción Pública

DECRETO Nº 3838 — G. · Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 7526 - 1962

Visto las notas Nos. 891 y 892 de fechas 31 de julio del año- en curso elevadas por Jefatura de Policia y atento lo solicitado en las mismas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º - Designar en carácter de reingreso al señor Eusebio Varela (C. 1934 M. I. Nº 7.234.159 D. M. 63) en el cargo de Ayudante Mayor — Oficial Ayudante de la Policia de la Provincia (P. 805), vacante por cesantía de Samuel Nicolás Herrera y a partir de la fecha que tome servicio.

Art. 29 — Designar al señor Tomás Alfonso Ceballos (C. 1927 M. I. Número 7.211.921 D. M. 63), en el cargo de Ayudante Mayor — Radio Operador de 3ra. (P. 78) del Personal de Comunicaciones de la Policia de la Provincia, vacante por cesantia de Ruben Dario Kifner, a partir de la fecha que tome servicio.

- Comuniquese, publiquese, insertese en Art. 30. el Registro Oficial y Archiveso .--

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco Es copta:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3839 — E. Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 2159 - 1962 VISTO que la Dirección de Bosques torice à la Comisión que se encuentra trabajando en actuaciones sumariales en Tartagal, a objeto de concretar en cifras los quebrantos impositivos, y patrimoniales que hubiera experimentado el fisco ordenado por Resolución Número 181 del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas; y ...

CONSIDERANDO:

Que la duración del cometido mencionado excede al término máximo de 30 días que autoriza el Decreto Acuerdo Número 930|58 en su Art. 69 Inciso e), por lo que corresponde conforme a dicho precepto dictar la correspondiente ampliación.

Por ello y atento a lo informado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia; El Interventor Federal de la Provincia

de Salta DECRETA

Art. 1º - Ampliase a Sesenta (60) días el término de duración de la comisión dispuesta por Resolución Núme-. ro 181 62 del Ministerio de Economia, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 20. — Comuniqueso, publiquese, insériese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS MARCELO HUGO GILLY

Es copia: Santiago Félix Alonso Merrero. lefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 3840 - E. Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 2510 — 1962

Visto este expediente por el que el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública gestiona el reintegro de la suma de \$ 1.610.-, correspondiente a la sobreasignación Ley Nº 3336 del empleado del Policlínico San Bernardo, don Gregorio Nicolás Romero, importe devuelto a Contaduria General de la Provincia mediante Nota de Ingreso Nú-mero Nº 7260 de fecha 3 de mayo del año en curso;

Por ello, y atento a lo informado por Contaduria General.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA:

Art. 19 - Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de pesos 1.610 mn. (Un Mil Seiscientos Diez Pesos Moneda Nacional), para que con dicho importe abone la sobreasignación de referencia, con imputación a la cuenta "Valores a Devolver por el Tesoro

Sueldos y Varios Devueltos".

Art. 20. — Comuniquese, publiquese, insértese

o! Registro Oficial y archivese.

Julio antonio castellanos MARCELO HUGO GILLY

Es copia : Santiago Félix Alonso Herrero. Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 3841 - E. Salta, Agosto 6 de 1962. .Expediente Nº 2269 — 1962

VISTO la presentación de la Junta de Industriales Madereros del Departamento General San Martin y las presentaciones individuales efectuadas por los concesionarios y ex concesionarios de lotes fiscales solicitando moratoria para el pago de aforos, derechos de inspección y reforestación por maderas apeadas y extraidas hasta la fecha; y CONSIDERANDO:

Que es propósito de esta Intervención Federal evitar la paralización actual de un apreciable sector de obrajeros del norte que se ve agravada en estos momentos por las dificultades económico — financieras y de orden general que afectan al país, sin perjuicio de la solución de fondo que contras opor

Que en todo esto no debe descuidar, se el resguardo de los intereses fiscales; Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 16 — Concédese una moratoria para el pago de aforos, derechos de inspección y reforestación adeudados a la fecha de este decreto por los concesionarios, y ex concesionarios de bosques fiscales, previo pago del 20 por ciento de la deuda al momento de acogerse al mismo. El 80 por ciento restante deberá documentarse con una garantía real o personal a satisfacción del Gobierno de la Provincia y abonarse hasta-en cuatro cuotas trimestrales iguales con un interés del 10 por ciento anual sobre saldos.

Art. 2º - Gozarán de la franquicia acordada por el artículo 1º los concesionarios o ex concesionarios que se acojan expresamente por escrito a este decreto, dentro del termino de sesenta (60) días a partir de la fecha.

'Art. 3º - En los casos de mediar ejecuciones pendientes por cobro aforos, el arreglo se efectuará en el juicio respectivo en las condiciones fijadas en el artículo 1º más las respectivas costas y accesorios. Otorgada la garantia en el juicio, se solicitará, con la conformidad de ambas partes, la suspensión de las actuaciones que quedarán sujetas al cumplimiento de las obligaciones por el deudor.

Art. 49 — La Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario reanudará el otorgamiento de guias forestales en relación a cada uno de los que se hubiesen acogido a la moratoria del presente decreto, previo informe de la Fiscalía de Gobierno.

Art. 5° — Comuniquese, publiquese, inser-tese en el Registro Oficial y Archivese. JULIO ANTONIO CASTELLANOS

MARCELO HUGO GILLY És copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Desparho del Ministerio de E. R. P.O. P.

DECRETO Nº 3842 — G. Salta, 6 de Agosto de 1962 Expediente Nº 1358 - 1962

VISTO lo solicitado por el señor Escribano de Gobierno, don Raul José Goytia.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º - Autorizar al Escribano de Gobierno, señor Raúl José Goytia, a disponer la entrega del inmueble que ocupaba Escribanía de Gobierno, sito en la calle Güemes Nº 337 de esta Ciudad, a su propietario don Angel Galarretta, en virtud de haberse desocupado por traslado de la citada repartición...

Art. 29. - Comuniquese, publiquese, insertese ... an ol Rogistro Oficial : archivose.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia: M. Mirtha Aranda do Urzagasti Jufe Sección Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

EDICTOS DE MINAS:

Nº 11926 - EDICTO DE CATEO - El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algun derecho que el señor Gordón J. Harrison el veintisiete de diciembre de 1961 a horas diez por expte. 4015-H ha solicitado en ei departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona; se toma como Punto de Partida el mojón esquinero Noroeste de la Mina El Hornero desde donde, al Oeste se de 5.000 metros al Norie, 4.000 metros y il ale este punto al Este 5.000 metros y al Sul 4,000 metros para volver al Punto de l'a.tida (P.P.) así encerrando dos mil hectá-reas de este cateo soliciado. Inscripta gráficamente se superpone en aproximadamente 1,200 hectareas al cateo expedente nº 4020:--B-61, estando la superficie libre restante di vidida en dos fracciones, una el E te de aproximadamente 320 hectareas y otra al Oesto de aproximadamente 480 hectareas. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Mineria J.G. Adas Almagro. Juez de Minas de la rrovincia de Salta. SALTA, julio 20 de 1962.

ARTURO ESPECHA FUNES-Esc Secretario e) 14 al 29-8-62

Nº 11925 - EDICTO DE CATEO - El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Gordón J. Harrison el día 23 de noviembre de 1961 a horas fliez y treinta por expte. 3987-H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero No-roeste de, la Mina La Paz IV al Norte se mide 8400 metros hasta el punto de Partida (PP) desde donde al Norte 2800 metros y al Oeste 6.800 metros, de este punto al Sud 2800 metros y al Este 6800 metros para llegar al pin-10 de Partida (P.P.), así encerrando aproximadamente 1900 hec areas de este cateo solicitado. Inscripta gráficamente fesulta supor-puesta en aproximadamente 1014 hectáreas a los enteos exptes. 3947—G.—61 y 3852—G.—61. en a superficie libre restante se encuentra inscripto el punto de manifestación de des-cubrimiento de la mina "Andina", expte. 1685-Z-47. Se proveyo conforme al art. 25 del C. de Mineria. J.G. Arias Almagro. Juez de Minas. Salta, 19 de julio de 1962.

ARTURO ESPECHA FUNES-Esc. Secretario e) 13 al 29-8-62 The state of the s

Nº 11924 — EDICTO DE CATEO — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Alberto J. Harrison el 26 de setiembre de 1961 a horas once y treinta y cinco por expte. 3942-H ha solicinado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Del Esqui-nero Noroeste de la Mina Carolina, exte. 1207-L-27, se medirán 2500 metros al Norte a punto de partida (PP) cuyo extremo será el vértice Sudeste de un reclángulo de 4000 metros al Norte por 5000 metros al Oeste, cerrándose así 2000 hectareas de este cateo solicitado. Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpone en aproximadamente 147 hectareas al cateo expediente 2621-L!-57, resultan do ubicada dentro de la superficie libre restante. la mianifes ación de descubrimiento de la mina Eduardo II, expte. 2528—G—57. Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería. J. .G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

. SALTA, julio 20 de 1962. ARTURO ESPECH'S FUNES-Esc. Secretario e) 13 al 29-8-62

Nº 11913 - EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que la Cooperativa Minera General San Martin el dia diecisiete de enero de 1961 a horas nueve y quince por Expte. 3689 -C- ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia y de Partida. Cumbre del Cerro "Cavi". De ahí síguese 2.000 metros Este; 4.000 metros Norte: 5.000 metros Oeste; 4.000 metros Sur y 3.000 metros Este, cerrando el rectángulo. La cumbre del cerro "Cavi", se registrará aproximadamen te a 30 kilómetros azimut 266º del cerro "Cortaderas". Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos. Se proveyó conforme art. 25 del C. de Mineria. J. G. Arias Almagro. Juez de Mi-

> Salta, julio 19 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano -- Secretario e) 13 al 28-8-62.

Nº 11903 - EDICTO DE CATEO. - EI Juez de Minas notifica a los que se consideich con algun derecho que el señor EMILIA-NO MIRALPEIX el 12 de jullo de 1961 a horas nueve y quince por exp'e. 3839-Ni ha solicitado en el departamento de San Carlos cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida (P.P.) la cumtre del cerro Tacana se miden las siguientes lineas: PP-A de 1000 m. Norte A-B de 4000 m.ts. Oeste. B-C de 5000 mts. Sud. C-D de 4000 mts. de Liste y D-PP de 4000 m. Norte rara certar la superficie de 2000 hectareas solicitadas. El esquinero Sud-Este marcado con la letra "D", es el cerro Condor Huasi tomando a ese solo fin como punto, de referencia (P.R.) Inscripta graficamente resulta libre de otros pedimentos. Se proveya con-forme al art. 25 del C. de Mineria. J.G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Julio 23 de 1962. ARTURO ESPECHE FUNES-E er, Secretario e) 10 al 27-8-62 !

Nº 11871 — Edicto de Cateo

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Francisco Miguel Zerreyra y Ma-rio De Nigris el 25 de agosto de 1960

a horas nueve y cinco ha solicitado en el departamento de La Poma cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P.R. el mojón Noreste de la primera pertenencia al Norte de là Mina Victoria Exp. 412-L –36; desde allí se medirán 800 mts. hasta llegar al punto de partida P.P.; desde alli 2000 mts. al sud; 5000 mts. al Este; 4000 mts. al Norte; 5000 mts. al Oeste y finalmente, 2000 mts. al Sud; cerrando el rectangulo de 4000 por 5000 metros de lado que representa la superficie que dejamos solicitada.

Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en aproximadamente 100 hectáreas al cateo Expte. Nº 3218-M-59 y en aproximadamente 90 hectáreas al cateo Expte. Nº 3246-B-59, resultando una superficie libre aproximada de 1810 hectáreas. — Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. J. G. Arias Almagro - Juez de Minas.

SALTA, Julio 31 de 1962. Arturo Espeche Funes - Escr. Secret. -e) 8 al 23|8|62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11975. - PROVINCIA DE SALTA -NISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SA-LUD PUBLICA — OFICINA DE COMPRAS — SECCION LICITACIONES — Avda. Bel: grano 1.300 - LICITACION PUBLICA Nº 24.

Llamase a Licitación Pública para el día 4 de Setiembre próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por la adquisición de Artícu'os de Ropería y Mercadería Varios, con destino al Policlínico Regional "San Bernardo", dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública. Lista y Pliego de Condiciones retirar en la Oficina de Compras (Sección Licitaciones), Avda. Bel grano 1.300, Salta. Telefono 4796.

Dirección de Administración SUSANA S. DE CASTELLI Jefa Interina Oficina Compras

Nº 11955 — SECRETARIA DE GUERRA -DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZU-FRIRO SALTA — Ca eros 527 — Salta — LICITACION PUBLICA Nº 23/62.

Llámase a Licitación Pública número vein titres a realizarse el día tres de setlembre-de mil novecientos sesenta y dos, para la adqui sición de 2.000 (dos mil) metros de canaleta semicircular de fibrocemento, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Cal pe, Km. 1626, FCGB. Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones genera les, dirigirse al Establecimiento citado — Ser vicio Abastecimiento— o a la Dirección Ge ma al de Fabricaciones Militares, Avda, Cabildo 65, Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 6,-2

JULIO A. ZELAYA Jefe Servicio Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta e) 20 al 22/8/62.

Nº 11887 — República Argentina Poder Ejecutivo Nacional Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente N. 10,225-1962. Llámase a Licitación Pública Número 162|62, para el día 3 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: acondicionadores de aire; agujas hipodérmicas; aparatos de Rayos X; autoclaves; balanzas para adultos; balanzas para lactantes; cajas con instrumental qurúrgico; camas de una plaza; carpas, de oxígeno; carritos para curaciones; centrifugas: cocinas; estufas; heladeras; jeringas; termómetros; ventiladores; etc.; etc.

Buenos Aires 9 de Agosto de 1962. El Director Gral. de Administración ALEJANDRO G. SARDI — Jefe (Interino) — Departamento de Contrataciones.

e) 9 al 24-8-62

LICITACION PRIVADA

Nº 11960 — MINISTERIO DE DEFENSA NA CIONAL — SECRETARIA DE GUERRA — COMANDO CUERPO DE EJERCITO IV SALTA, 14 de Agosto de 1962.

"Llama a Licitación Privada para la adqui sición de víveres frescos / secos, durante el período comprendido en re el 1º de noviem brèle2 al 31 de octubre de 1963, en la siguien te forma: Carne vacuna y Mondongo fresco a las 9 horas, Pan a las 10 horas y Leche a las 12 horas del día 22—VIII—62. Verduras a las 10 horas y Frutas a las 11 horas del día 23—VIII—62, Víveres se cos a las 9 horas del día 24—VIII—62; las aperturas de las propuestas se efectuarán en el mencionado Comando en las fechas y horas indicadas, lugar donde podrán solicitar datos y pliegos de condiciones especiales o especificacures particulares, dirigirse al Servicio le mitralencia (Secretario de la Comisión de Adjudicaciones) calle Belgrano 450, en el hora rio de 8 a 12.30 horas, de lunes a viernes".

Mayor, Comando Cpo. Ej. IV — Secretario Comisión Adjudicaciones e) 20 al 24/8/62.

EDICTO CITATORIO:

Nº 11959 - REF: EXPTE. Nº 3825[M]60 s. o. p. - p|10|3: - EDICTO CITATORIU. A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Osvaldo Molinas y Martha Grondona de Molinas tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,037 1 segundo a derivar del Río Chus cha (margen izquierda), con caracter Tempo ral-Permanente una superficie de 0,0700 Has. del inmueble designado como Parcela 13, Man zana 8, Catastro Nº 685, ubicado en el puebic de Cafayate, Departamento del mismo nom ore. En época de estiaje la propiedad de rei rencia tendrá un turno de Cuarenta y Cinco Minutos en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1-b Zona Norte es to con el 50 olo del caudal total que sale de 'a Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas e 20 al 31/8/62. Nº 11958 — REF: EXPTE. Nº 2733|N|60 s.o.p. p.|10|3. , EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 359 del Código de Aguas se hace saber que RO. SA ARGENTINA GIL DE NANNI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.04 I|segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTIE una superficie de 0.0690 Has. del inmueble designado como Parcela 5, Manzana 47 catastro nº 287, ubicado en el Pueblo de Cafavate, Departamento del mismo nombre En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, todo el caudal de la acequia nº 2 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa. SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 20 al 81/8/62

Nº 11952 - REF. Expte. Nº 3519 R-58 s. o. p. p-10-3

-EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Ricardo Feliciano Ríos tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 1 segundo a derivar del rio Chuscha (margen izquierda) con carácter Temporal - Permanente una superficie de 0,0600 Has. del inmueble designado como Parcela 2 b), Manzana 32 Catastro Nº 798, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa. SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

> Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

> > e) 16 al 30—8—62.

Nº 11951 - REF. Expte. Nº 5522-E-60 s. o. p. p—11—3

-EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Exanor Exportadora Argentina S. R. L. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,037 1 segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter Temporal - Permanente una superficie de 0.07000 Has, del inmueble denominado Parcela 1 Manzana 54 Catastro Nº 67, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia No 3 Zona Sud, esto es con el 50 por

ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.

e) 16 al 30—8—62

Nº 11950 - REF. Expte. Nº 3823-G-60 s. o. p. p—11—3

-EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que, Cipriano Justino González tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dortación de 0,01 larrundo a derivar del río Chuscha (margen izquier 1) con caracter Temporal !-- Permane : una sur perficie de 0,0228,45 Has. de: inmueble designado como Parcela 5 de la Mandana 35 a), Catastro Nº 521, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá dereco a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº i - Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 16 al 30-8-62

Nº 11932 - REF. Expte. Nº 1728—C—58 s. o. p. p—11—3

-EDICTO CITATORIO-

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARCELINO ANTERO CORI-MAYO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,015 I|segundo a derivar del rio Chuscha (margen izquierda) con caracter TEMPORAL - PER-MANENTE una superficie de 0,0300 Has, del inmueble denominado Parcela 9 de la Manzana 33. Catastro Nº 211, úbicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de ME-DIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 - Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 14 al 29-8-62

Nº 11931 - REF. Expte. Nº 1559-CH-60 s.o.p. p—11—3 —EDICTO CITATORIO—

A los ejectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que CIRIACO ARMENGOL CHOCO-BAR tiene solicitado oforgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,041 1 segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL -PERMANENTE una superficie 0,0803,20 Has. del inmueble denominado Parcela 4 de la Manzana 44, Catastro Nº 799, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 14 al 29—8—62

Nº 11930 - REF. Expte. Nº 3027—A—60 s. o. p. p—9—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 550 uci Codigo de Aguas se hace saber que AMANDA AGUIRRE tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,026 1|segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) mediante la acequia Nº 2 — Zona Sud, con carác ter TEMPORAL - PERMANENTE una superficie de 0,0500 Has. del inmueble designado como Parcela 3 a) de la Manzana 45, catastro Nº 387, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia mencionada, esto es, con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa de Pueblo.

SALTÁ, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.
e) 14 al 29-8-62

Nº 11929 — REF: EXPTE. Nº 1150|A|60 s. o p. p. 1018 — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Hugo ra Aranoz, tiene olicitado otorgamien concesión de agua pública para irrigar de la composión de 1 de gua pública para irrigar los Chuscha (márgen izquierda), con concer Temporal—Permanente una superficie con Tigo Hus. del inmueble designado como Parce a 8—b, Manzana 15, Catastro Nº 139, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a

un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—b, Zo na Norte esto es con el 50 o o del caudal to ta: que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral de Aguas Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Ex plotación AG.A.S.

e) 14 al 29—8--62.

N° 11928 — REF: EXPTE. N° 1612|V|59 s. o. p. p.|9|3. — EDICTO/ CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Gabino Marcelo Vale, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública rara irri gar con una dotación de 0,055 1|segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda), con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,1060 Has. del inmueble designado como Parcelas 8 y 9 de la Manzana 32, Catastios Nos. 646 y 647, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propieda de referenc a ten drá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 2 días con todo el caudal de la acequia Nº 1-Zona Sud, esto es con el 50 olo del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas Ing. Agro. HUGO A. PEREZ. Jefe Dpto. Ex plotación A.G.A.S.

e) 14 al 29—8—62.

Nº 11927 — REF: EXPTE, Nº 2301 V 58. —
s o. p. pi9 8. — EDICTO CITATORIO
A 'os efectos e tablecidos por el Art. 350
de Cécigo de Aguas, se hace saber que Eleu
terio Orlando Valdiviezo tiene solicitado otor
gamiento de concesión de agua pública para
irrigar con una dotación de 0 010 1 kegundo
a derivar del Río Chuscha (margen izquierda)
con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0360 Has, del inmueble designa
do como Parcela 4 de la Manzana 35 b), Catastro Nº 571, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo hombre,— En
época de estiaje la propiedad de referencia
tendra derecho a un turno de media hora en
un ciclo de 25 días con todo el caudal de la
acequía Nº 1, Zona Sud, esto es, con el 50 olo
de caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas Ing. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Ex plotación A.G.A.S.

e) 14 al 29—8—62.

Nº 11920 - REF. Expte. Nº 3844—B—60 s. o. p. p—10—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el BANCO DE LA NACION ARGENTINA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,13 l|segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda), una superficie de 0,2500 Has. del inmueble designado como Parcela 1, Manzana 46, catastro Nº 226, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora y media en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 13 al 28-8-62

Nº 11919 — REF. Expte. Nº 664—D—59° s.-o. p. p—9—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que RICARDO DARUICH tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 1 segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda), con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficié de 0,0695 Has. del inmueble denominado Parcela 4 de la Manzana 1, Catastro Nº 181, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la reequia No 1 b) Zona Norte, esto es, con c1 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa del Pueblo.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11918 - REF. Expte. Nº 1686—G—58 s. o. p. p—10—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecido por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber I'IO CORREGIDOR tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 1 segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEM-PORAL - PERMANTE una superficie de 0,0200 Has. del inmueble denominado Parcela 3 Manzana 35-b, Catastro Nº 611, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de QUINCE MINUTOS en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa. ADMINISTRACION GENERAL DE

AGUAS.
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.
e) 13 al 28-8-62

Nº 11917 - REF. Expte. Nº 5426—G—57 s. o. p. p—10—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARTIN GONZALEZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 1|segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL — PERMANENTE una superficie de 0,0572,70 Has. del inmueble designado como Parcela 1 de la Manzana 24, catastro Nº 518, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la

propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Norte, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11916 - REF. Expte. Nº 3384—D—59 s. o. p. p—9—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE ANTONIO DIOLI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 1 segundo a derivar del Río Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL - PERMANENTE una superficie de 0,0312,50 Has. del inmueble designado como Parcela 7 b) de la Manzana 16, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nom bre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 b) - Zona Norte, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa, Catastro Nº 721.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11915 - REF. Expte. Nº 3911—G—58 s. o. p. p—10—3 —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Codigo de Aguas, se hace saber que ALEJANDRO GUTIERREZ tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,025 1 segundo a derivar del Chuscha (margen izquierda) con carácter TEMPORAL - PERMANENTE una superficie de 0,0480 Has, del inmueble designado como PACELA 12, FRACCION I, Catastro Nº 662, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HO-RA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1-c Zona Norte, estos es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

Ing, Agr. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S.

e) 13 al 28—8—62

Nº 11906 — REF: Expte. Nº 5274-S-60.— s.r.p. 12/3. EDICTO CITATORIO

-A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que SOCIEDAD MI-SIONERA BAUTISTA CONSERVADORA DEL EXTERIOR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,57 1|segundo a derivar del Río Arenales (margen derecha por la acequia denominada "Los Alamos" con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, una superficie de 3 Has. del inmueble designado como Lote nº 108 del Fraccionamiento Finca Los Alamos, Catastro nº 2528 ubicado en el Departamento de Cerrillos. A desmenbratse (Art. 233 del Código de Aguas) de los derechos de riego que le corresponda al predio originario Finca Los Alamos y El Retiro (Expte. n 5191/48). En época de estiaje la proriedud de l'eferencia tendra derecho a un turno de 3 horas 32 minutos en un ciclo de 7 días, con todo el caudal de la acequia nº VI.

Salta, Administración General de Aguas
e) 10 al 27-8-62

Nº 11897 — REF. EXPTE. Nº 2732 N 60. s. o. p. p 11 3.—

-EDICTO CITATORIO-

A los efectos establecidos por el Artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSA ARGENTINA GIL DE NANNI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 1|segundo a derivar del rio Chuscha (margen izquierda) una superf. de 0,0698,50 Has. del inmueble designado como Parcela 10 Manzana 47, Catastro Nº 459, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de UNA HO-RA en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 2 - Zona Sud esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa, carácter TEMPORAL—PERMANENTE.

SALTA,

Administración General de Aguas Ing. Agr. HUGO A. PEREZ — Jefe Duto. Explotación A.G.A.S.

e) 9 al 24-8-62

Nº 11896 — REF. EXPTE Nº 1968|G|58. s. o. p p|11|3.

--- EDICTO CITATORIO-

A los efectos establecidos por el Artículo 350 del Código de Aguas, se hace saler que ROSAURO GUANTAY tiene solicitado otorgamiento de concesión agua pública para irrigar con una dotación de 0,013 1|segundo a derivar del rio Chuscha (margen izquierda) Carácter TEMPORAL -- PERMANEN-TE una superficie de 0,0246 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 45 Catastio Nº 781, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En croza de estiane la propiedad la referencia tendrá derecho a un turno de 15 mis utos (1]4 hora) en un ciclo de 25 días con tedo el caudal de la acequia Nº 2 - Yorka Sud ento as son of 50 par ciento del esudal

total que sale de la Represa del Fueblo. SALTA,

· Administración General de Aguas Ing. Agrónomo HUGO A. PEREZ — Jefe Dpto. Explotación — A. G. A. S. e) 9 al 24—8—62

Nº 11895 — REF: EXPTE. № 2158 C|60 s. o. p. p|11|3.— EDICTO C TATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Gerónimo Cardozo tiene sollcitado otorgamiento. concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01|segundo a de civar del Río Chuscha (margen izquierda), mediante la ace quia Nº 1, Zona Sud y con caracter Temporal-Permanente una superficie de 0,0327 Has. del inmueble denominado Parcela 6 de la Manzena 32, Catastro Nº 648, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nom bre. En épora de estiaje la propirdad de referencia tendrá un turno de media hora en un ciclo de Lo dias con la mitad del caudal intal de la acequia metir unda (Nº 1 - 20 na Sud).

SALTA, Administración Gral, de Aguas, Irs. Agro. HUGO A. PEREZ, Jefe Dpib. Ero plotación A. G. A., S. e) r d 2418/82.

Nº 11804 - REF: EXFTE. Nº 3429[5]38 ---

s. o. p. F/10/3. FITTOTO CITATORIO

·A los efectos estabilidos pri el Art. 350 del Código de Aruas, un hace sab e Adrián Suarez tiene solicita... otorgamu to de con cesión de agua pública para i il. r con dotación de 0,030 lisegundo a derivar del Rio Chuscha (margen izquierda) con caracter Tem peral-Permanente una superficie de 0,0759 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Man zana 55, Catastro Nº 800 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nom bre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3, Zona Sud, esto es con el 50 olo del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas. Ing. Agro. HÚGO A. PEREZ, Jefe Dpto. Ex plotación A. G. A. S. e) 9 al 24 8 62.

Nº 11869 — Ref.: Expte. Nº 4082|L|58 s.o.p. p|10|3.

- EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Francisco Solano López tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 1|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con caráca ter Temporal-Permanente una superficie de 0,0658 Has, del inmueble design nado como Parcela 8-a Manzana Catastro Nº 200, ubicado en el Pueblo de Cafavate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la prog piedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia. Nº 1-b. Zona Norte, estos es con el 50 0|0 del caudal total que sele de la re-

SALTA, Administración Gral, de Aguas Ing. Agr^p. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explote ion A. G. A. S.

e) 8 al 23|8|62

6) 0 at 20/0/02

Nº 11868 - Ref.: Expte. Nº 6299 G 60. s.o.p. p|11|3.

_ EDICTO CITATORIO — ·

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Heneida Dolores Guantay tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.018 1|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) caracter Temporal-Permanente una superficie de 0,0350 Has, del inmueble designado como Parcela 3b. Manzana 45. Catastro Nº 815, ubicado en el Pueblo d. Cafavate, Departamento del mismo nembre.— En época de estiaie la p.opiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Media Hora— en un relo de 25 días con todo el caudal de la a equia Nº 2— Zona Sud, esto es cor el marche de la caudal total que sale de la

SALTA, Administración Gral, de Aguas Ing. Agr. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 8 al 23|8|62

Nº 11867 - Ref.: Expte. Nº 3028|C|60. s.o.p. p|11|3. _ EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saher que Elisa Esperanza Vargas tiene sor licitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.026 1 segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) carácter. Temporal-Permanente una superficie de 0.0500 Has. del inmueble designado como Parcela 6, Manzana 34, Catastro Nº 510 ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de -Media Hora- en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el

Represa. SALTA, Administración Gral. de Aguas Ing. Agr., HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación

50 0'0 del caudal total que sale de la

A. G. A. S. e) 8 al 23|8|62

Nº 11866 - Ref.: Expte. Nº 710|R|58. s.o.p. pl10'3. - EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Filomena Zulca de Rodríguez tiena solicitado oforgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.01 1 segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con carácter Temporal - Permanente una superf. de 0,0202,50 del inmueble designado como Parcela 4, Manzana 1, Catastro Nº 181, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de —Quin-

ce Minutos- en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1-b Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa. SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agro. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 8 al 23|8|62

Nº 11856 - Ref.: Expte. Nº 374|Y|58 s.o.p. p 11 3.

- EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que José Antonio Yala tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 1 segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter -Temporal-Permanente- una superficie de 0,0300 del inmueble designado como Parcela 8 de la Manzana 33, Catastro Nº 194, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas Ing. Agro. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 7 a1 22|8|62

Nº 11855 - Ref.: Expte. Nº 3794 48 s..o.p. p|10|3

- EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Daniel Vilte tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,063 l|segundo a derivar del rio Chuscha (margen izquierda) con caracter -Temporal-Permanente- una superficie de 0,1209,30 Has, del inmueble designado como Parcela 3 de la Manzana 29, Catastro Nº 456, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1b) Zona Norte esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas Ing. Agr. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S. e) 7 a1 22|8|62

Nº 11854 — Ref.: Expte. Nº 1218 | \$ | 58. s.o.p. p|11|3 🗕 EDICTO CÍTATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Vicente Suárez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.054

1 segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con caracter -Temporal-Permanente- una superficie de 0,1044,17 Has. del inmueble designado como Parcela 7 de la Manzana 55, Catastro Nº 408, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal de la acequia total que sale de la

SALTA, Administración Gral de Aguas Ing. Agro. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 7 at 22|8|62.

-Nº 11853 - Ref.: Expte. Nº 661|R|59 s.o.p. p 11 3

- EDICTO CITATORIO -

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Bernabé Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,05 1|segundo a derivar del río Chuscha (margen izquierda) con caracter - Temporal-Permanente- una superficie de 0,0966 Has. del inmueble designado como Parcela 1 Manzana 1 Catastro' Nº 371, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. —En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1- Zona Norte, esto es con el 50 010 del caudal total que sale de la represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas Ing. Agro. HUGO A. PEREZ Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 7 al 22|8|62

Nº 11957 - REF: EXPTE. Nº 660|Z|59 . s.o.p. p.|9|3. EDICTO CITATORIO

-A los efectos es ablecidos pór el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CI-. RILA GONZALEZ DE ZERPA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0.01 1 segundo a derivar del Río Chuscha (margen' izquierda) con carácter TEMPORAL-PER. MANENTE una superficie de 0.0180 Has. dol. inmueble designado como Parcela 11 de la Manzana 25 a), catastro nº 507, ubicado en el Departamento de Carayate (Pueblo). En éroca de e tiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 15 minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia nº 1-Zona Norte esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA. ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 20 al 31|8|62 -

LLAMADO A CONCURSO:

Nº 11956 — MUNICIPALIDAD DE LA CAPI-TAL — MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Llámase a concurso de precios día 23 agos. tol1962, horas 11, despacho Secretaria de Go-blerno, presentación propuesas arrendamiento término un año "PILETA-SALADERO" Matadero. Informaciones esta Oficina. SALTA, Agosto|1962.

JEFE DE DESPACHO JULIO FIGUEROA MÉDINA Jefe de Despacho de la Municipalidad de Salta e) 20|8|62

SECCION JUDICIAL .

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11948 - El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Segundo Campos. Salta, Julio 26 de 1962

Aníbal Urribarri Esc. Secretario

e) 16-8 al 19-10-62

Nº 11947 — El Juez de 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Castillo.

> Salta, mayo 24 de 1962 Dr. Luis Elias Sagarnaga Secretario e) 16-8 al 19-10-62

Nº 11934 - EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nomina ción Civil y Comercial, Dr. Daniel Fleming Renflez, cita por 30 días a herederos y acreo dores de Guido Roberto De Luca. - Salta, Ju nio 25. de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario. e 14|8 al 28|9|62.

Nº 11923 - EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: TEOFILO MARTIN ACUNA o TEO-FILO ACUNA, Salta, Agosto 3 de 1962. Dr. LÚIS ELIAS SAGARNAGA Secretario

e) 13 -8 a! 27 · 9 · · 62

Nº 11905 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5º Nominación, cita por el termino de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña OLGA MARGARITA LOBO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, ha jo apercipimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.

Dr. LUIS ZLIAS SAGARNAGA - Secretario e) 10|8 al 26|9|62

Nº 11904 - EDICTO CITATORIO: - El Senor Juez de Primera Instancia Civil y Comerciali Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROME-RO 6 MARIA PETRONA ROMERO DE MO-YA sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de Junio do 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 10|8-al 26|9|62

Nº 11898 - SUCESORIO. - El'Sr. Juez en / lo Civil y Comercial 28 Nominación, cita, llama y emplaza por trein'a días a hereneros y acreedores do Luisa Prieto de Chauque.

SALTA, Junio 26 de 1962. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 9|8 al 25|9|62.

Nº 11877 — Edicto: El Señor Juez de 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ríos.

Salta, Julio 24 de 1962. Amíbal Urribarri — Escribano Secretario

Nº 11848 - El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de Rosaiía Lópa": de Comyn, ya sean como herederos o acrealores, para que dentro de dicho término compa-

e) 8|8 al 29|9|62

de lo que hubiere lugar por ley. SALTA, Agosto 2 de 1962.

HUMBERTO FERNÁNDEZ - Secretario

rezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11847 - El Juez Civil y Comercial de Cuinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de FRANCISCO LAMAS, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, SALTA, Julio 30 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 6|8 al 20|9|63

Nº 11845 — EDICTO SUCESORIO: El Señor Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MILAGRO IBARRA DE GUTIERREZ por edictos que se publica-rán en el Boletin Oficial y Foro Salteño para que los hagan valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 27 de 1962. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ F.

Nº 11837 - EDICTO SUCESORIO:

Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. dita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de LEONILO BUR-

SALTA, Julio 31 de 1962

HUMBERTO FERNANDEZ Secretario e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11836 — El señor Juez de Primera instancia Cuarta Nominación C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR RAUL LESSER, a hacer valer sus derechos. SALTA, Agosto 3 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11821 — SUCESORIO: — El señor Juez de Frimera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de VICEN-TE GANGEMI.— Salta, 1º de Agosto de 1962 ANIBAL URRIBARRI, Secretario

e) 3-8 al 19-9-62

Nº 11806 - SUCESORIO: El Just do tra Instancia y star Novingelon

Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplizar for treinta dias a herederos y acreadores of non MAR-TIN CARRICONDO, bajo apercibimiento de

SAI/TA Julio 31 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Ssc. Int. e) 2|8 al 18|9|62

Nº 11801 - EDICTO SUCESORIO:

-Julio Lazcano Ubios, Juez de Ira. Inst. 5.a. Nominación C. y C., cita, y emplaza a herederos de Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano, por treinta días, por edictos que se publicarán en los Diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 19 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11795 - SUCESORIO:

-El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia ira. Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RUIZ DE

SALTA, Julio 30 de 1962. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ - Secretario e) 198 al 17|9|62

No 11787 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Doctor José Armando Catalano, cita y em-plaza a los herederos y acreedores de Rogello Zeferino OSAN.

SALTA, Mayo 17 de 1962 Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario '

1e) 31/7 at 12/9/62

Nº 11786 — SUCESORIO: El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RA-MON GREGORIO MESONES.

SALTA, Mayo 31 de 1982. Dr. LUIS ELIAS SEGARNAGA Secretario ... e) 31|7 al 12|9|62

Nº 11775 - SUCESORIO.

El Juez de 1ra, Instancia, 2a, Nominación Civil y Comercial, Dr. Edrique Sotomayor, cita y emplaza por treinto días o heredoros y acreedores de MARIA MARTINES DE GAR.

SALTA, Julio 24 de 1962 ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario

Nº 41774 - EDIGTO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Jusgado de ira. Instancia 3ra. Nominacion 🤃 🤊 C., cita y emplaza a heredoros y a tecures de la sucesión de GUANCA LORLAZO, por el término de 80, dias. .

SECRETARIA, Junio 25 1962.
Dr. MILTON ECHENIQUE ATURDUY Secretario

e) 30|7 ml 11|9|62

Nº 11773 - EDICTO:

ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la su-cesión de VICENTE ESTRADA, por el término de treinta dias.

SECRETARIA, Julio 13 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario 10 ·e) 30|7 al 11|9|62

Nº 11762 - SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita, llama y amplaza por treigto días a herederos y acreedores de doña LAURA ROJ. A DE CARI O JUSTINA LAURA ROJAS DE CARI y de DELFIN CARI,

SALTA, Julio 24 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario 27 7 al 10 9 62

No 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplata por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO SECRETARIA, Mayo 14 de 1962

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 26|7 al 7|9|62

Nº 11749 - SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación elta y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DERGAM o RA-MON S. o RAMON SALUM YARAD.

SALTA, Julio 19 de 1962. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) .26|7 al 7|9|62

Nº 11740 -- EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José

SALTA, Julio de 1962. ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 25|7 al 6|9|62

Nº 11729 - SUCESORIO:

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO RO-

SALTA Julio 19 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 24|7 al 5|9|62

Nº 11701 - EDICTOS - El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesor rios de Gregorio Tobar, ha dispuesto lla mar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edic tos en Boletín Oficial y Foro Salteño! San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro

Escribana e) 20|7 al 3|9|62.

No 11700 - SUCESORIO - Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita : emplaza poi treinta dias a herede ros y acreedores de Justa Mamani, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos .- Salta, Ju lio de 1962. Edictos en el "Boletin Oficial" y Foro Salteño. Anibal Urribarri

> Escribano-Secretario e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11692 - SUCESORIO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta.— Salta, 17 de Julio de 1962.

Anibal Urribarri Escribano-Secretario . e) 20|7 a1 3|9|62.

Nº 11677 — Sucesorio:

-El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo. Salta, Julio 11 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno - Secret.

e) 18|7 al 30|8|62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio: —El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación Dr. Kafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 27 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secret. e)-18|7 al 30|8|62

Nº 11661 — EDICTO:

El que suscribe Comisionado Interventor de La Municipalidad de La Candelaria, a cargo Interino de Juez de Paz Propietario, cita y emplaza pot treinta dias a herederos y acreedores de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial. La Candelaria, Junio 29 de 1962

CELESTINO CHARIFF ACHAR -Comisionado Interventor Municipal a cargo Juez de Paz Prop. La Candela-- Salta.

e) 17-7 al 29-8-1962.—

Nº 11666 — EL Dr. JOSE ARMANDO CATALANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y CO-TERCERA NOMINA-MERCIAL CION, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN TORAN, para que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días.-Salta, 24 de mayo de 1962....

> Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario e) 17-7 al 29-

Nº 11649 - SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Co mercial, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Rudecindo Cayata. Edictos en el "Boletin Oficial" y "Foro Saiteño". - Saita, Junio -18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI Escribano-Secretario e) 16/2 at 28/8/62.

Nº 11644 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial. 1ª Nomitiación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras.— Salta, Julio 12 de 1962. MARTIN ADOLFO DIEZ

> Secretario e), 13|7 al 27|8|62.

Nº 11624 — SUCESORIO — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por trein ta dias a herederos o acreedores de María Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962. ANIBAL URRIBARRI

> Escribano-Secretario e) 12/7 al, 24/8/62.

Nº 11623 — EDICTO: El Dr. José Armando Catalano, Juez de 1ra. Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Guzman de Martinez, por el término de 30 días.

Secretaria, Junio 15 de 1962. Dr. Milton Echenique Azurduy Secretario e) 12|7 al 24|8|62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos. - Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 19 de 1961. Rodolfo José Urtubey Secretario

e) 12 7 ai 24 8 62.

Nº 11601 - SUCESORIO:

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a Nominación Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario

e) 10|7 al 22|8|62

e) 6|7 al 21|8|62

Nº 11588 - SUCESORIO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercia, cita y emplaza por el termi no de treinta días a herederos y demás interesados en el juidio sucesorio de dora MA-RIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU o AZU-CENA DIAZ DE ECHAZU. lo que el sus-cripto Secretario hace saber a sus efectos. Dr. Milton Echenique Azurduy-Secretario

Nº 11585 - El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERE. SA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA FRra que hagan valer sus derechos,

SECRETARIA, Julio 2 de 1962, Dr. LUIS ELIAS SARGARNAGA. Secretario e) 5/7 al 20/8/62

Rafael Angel Bigueroa, declara abjerto el

Nº 11584 - EDICTO SUCESORIO: -El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr.

Juicio sucesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 12 de 1962..

- Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1º Inst. C. y C: 4º Nominación
Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 5|7 al 20|8,62

Nº 11583 - EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 27 de 1982. Dr. Rodolfo J'sé Urtubey Secre ario

e) 5|7 al 20|8:62.

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita por treinta días a heredros y acreedores de doña MARIA LICIA DEI PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya suces on se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUAL!
Secretaria

e) 5|7 al 20|8|62

REMATES JUDICIALES

Nº 11974 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

INMUEBLES EN ESTA CIUDAD BASE \$ 26.000.— m|n.

El día 10 de setiembre de 1962 a hs. 17.30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE con la basé de \$ 26.000. - mn. el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en el Pasaje Ibarguren entre Olavarría y Talcahuano, Catasuro Nº 11.198, sección F, manzana 7, parcela 20. Títulos al folio 334, asiento 1 del Libro 63, del R. I. de esta Capital. -- Existe una hipoteca en primer término à favor de don Manuel de la Hoz por \$ 20.000.— m|n. registrada fo-lio 336, asiento 5 del Libro 63.— ORDENA el señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en los au os: 'BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGEN-TINO vs. D'ANGELIS MARIA ESTHER T. DE Y OTROS", Ejecutivo-Exp. Nº 27.030 y 26854/62. En el acto de la subasta el 30% del prec'o como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarlos Boletín Oficial y El Intrans gente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUE-ROA CORNEJO, Martillero Público

e 20|8 al 7|9|62

Nº 11973 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE—
El dia 24 de Agosto de 1962 à horas 10, en el Holel Paris, sito en Pellegrini esq. Egües, de la ciudad de San Ramon de la Nueva Orán, Remataré SIN BASE, al mejor postor, un aparato de radio marca Franklini de ambas corrientes y ondas larga y corta, de nueve lam paras; un ventilador marca CAEBA, de mesa, de 16 pulgadas Nº 388750; un juego de libros compuestos de 15 volumenes "Resumen de Historia Universal" con su respectiva biblioteca, y, una bicicleta de caballero tipo sport, marca-MAINO, que se encuentran en poder del depositario judicial don Gabriel Agüe ro, en calle Uriburu 195 ciudad, de Orán, don de pueden revisarse.— En el acto del rema te 30 olo, saldo al aprobarse la subasta.— Or dena Sr. Juez de 1º Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial deli Norte en los au os l'Chill. Satar Egg. 9n Com. ys. Agilero, Gas

briel — Ejecutivo — Expte. Nº 2270/62". — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.

JOSE ANTONIO GARCIA Martillero Público.
o) 20 al 24/8 62...

Nº 11972 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE —

El día 24 de Agosto de 1962 a horas 10.30, en el Hotel Paris, si o en Pelleg ini esq. Egües de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Remataré SIN BASE, al mejor postor, un ven tilador de mesa marca D. D. Nº 133448 tipo D. C. de 220 voltios; un amplificador de c. c. marca Philips de 220 voltios tiro A. B. 5938 Nº de Serie 10243 de 25 vatios de potencia; una estanteria con casilleros individuales; una estantería de cedro de 4' mts. de la go por 2 mts. de alto con 5 escalones; un escritorio de madera con cinco cajones; una vitrina exhi bición de vidrio y madera con 20 casilleros; una vitrina de madera con frente de vidrio de 2 mts. de largo por 1.80 mts. de alto con 28 casilleros, que se encuentran en poder del depositario judicial don Alberto Francisco Pa dilla, en Pellegrini 555 de la ciudad de Orân, donde pueden revisarse.- En el acto del remate 30 olo, saldo al aprobarse la subas'a .-Ordena Señor Juez de 1º Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Chali Safar Soc. en Com. vs. Padil'a, Alberto Francisco - Ejecutivo - Expte. Nº 1987|61". - Comisión a cargo del comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Foro Sal'eño,

JOSÉ ANTONIO GÁRCIA, Martillero Púrlico. e) 20 al 24|8|62.

Nº 11971 - Por: JOSE ANTONIO GARCIA - JUDICIAL - VARIOS - SIN BASE -El dia 24 de Agosto de 1962, a horas 11, en el Hotel Paris, sito en Pellegrini esq. Egües de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Remataré SIN BASE, al mejor postor una estanteria desarmable de metal y madera de tres divisorios; un cargador de bate fas para 32 voltios Agar Cross con tablero de mármol, voltimetro, amperimetro, resistencia de arran quo y resistencia excitadora con motor de co rriente continua de 220 voltics marca B y O industria dinamarquesa; cien metros de cables de 4 mm. Pirelli y un abarato de radio marca Marconi a pilas modelo 356 — B. P. Nº 9231 que están en poder del derositario judicial don Francisco Padilla, en Pellegrini 555 (Orân), donde pueden revisarse.— En el actó del 18mate 30 olo, saldo al aprobarse la subasta—
Ordena Sr. Juez de 1º Isnt. C. y C. del Dis
rito Judicial Norte, en autos "Chali Sefar
Soc. en Com. vs. Padi'la, Francisco — Die
cutivo — Expte. 1348/d1".— Comisión cargo comprador. — Edictos tres días en Boletín Oficial y Foro Salteno, y un día en El Intransigonte. JOSE ANTONIO GARCIA, Martillero Público.

Nº 11970 - Por: José Antonio García JUDICIAL

e) 20 al 22|8|62.

Una Motoneta Siambreta. — Sin Base El día 4 de setiembre de 1962 a las 10 horas en el Hotel Paris, sito en Pellegrini esq. Egues de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, remataré Sin Base, al mejor poctor, una motoneta marca Siambretta de 49 c.c. M. 05450, C 5313 que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Elías Chali Safar, en Pellegrini 137 (Orán), donde puede revisarse. — En el acto del remate 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte on autos: "Char

li Safar Soc. en Com. vs. Padilla, Francisco Alberto. — Ejecución prendaria — Exp. 1482/61". — Comisión cargo comprador. — Edictos tres días en Boletín Oficial y Foro Salteño, y un día en El Intransigente.

José Antonio García — Martillero Públ. e) 20 al 22/8/62

Nº 11969 — Por: José Antonio García JUDICIAL

Una Motocicleta y Un Amplificador SIN BASE

El día, 4 de setiembre de 1962 a horas 10 y 30' en el Hotel París, sito en Pellegrini esq. Egues de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, remataré SIN BASE al mejor postor, una motocicleta marca. Legnano Sport de 75 c.c. Nº 1110341 en mal estado de conservación, y un amplificador a pila marca Odeon A. P. T. 49 No 5724, sin motor el ame plificador que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Elias Chali Safar, en Pellegrini 137 (Orán), donde puede revisarse. En el acto del remate 30 0|0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte en los autos: Chali Safar Soc. en Com. vs. Segovia, Martín — Ejecución prendaria -Exp. Nº 1441|61".— Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres dias en el Boletín Oficial y Foro Salteño, con diez de anticipación a la subasta acuerdo ley de prendas.

José Antonio García — Martillero Públ. e) 20 al 22|8|62

· Nº 11968 — Por: Ricardo Gudiño JUDICIAL

Máquinas Varias - Sin Base

El dia 31 de Agosto de 1962, a horas 18 en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré: SIN BASE: 1 máquina de escribir marca 'Continental" de 100 espacios; 1 Máquina de sumar marca "Víctor"; 1 Equipo para refrigeración marca "Siam" N?— de serie 1327 nuevo; modelo H 75; 18 Filtros para camiones diesel, nucvos, industria Argentina s|marca; 3 Bombas para agua marca "Siam", nuevas, sin mo-tor; 1 juego de perños para rectificar válvulas de automóvil, nueva; Biener estos que se encuentran en poder del Depositario Judicial Sr. Eduardo Martorell con domicilio en calle ordon, Nº 199, de esta ciudad, donde pueden ser revisados.— En el acto del remate 30 0/0. Comisión a cargo del comprador - Ordena el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en juicio: "Agar Cross y Cía Ltda. vs. Martorell Eduardo — Ejecutivo" Expte. Nº 41.656|
61. — Edictos por 5 días en los diarios
Boletín Oficial y El Intransigente.

William Committee Committe

e) 20 al 24 8 62

Nº 11967 - Por: Ricardo Gudiño JUDICIAL

1 Automóvil Marca "Chevrolet" Mod. 1951 - Sin Base

El día 30 de Agosto de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad; Remataré: Sin Base: 1 Automóvil marça "Chevrolet" Modelo 1951, Chapa Municipal de la Capital Nº 1006, que se encuentra en poder del Depositario Judicial Sr. Francisco Coll, con domicilio en calle Mitre Nº 478, de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial 2da Nominación en juicio: "Compañía Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L, vs. Coll, Francisco M. — Ejecutivo".— Expte. Nº 30.666,62.— En el acto del remate el 30 0|0. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 20 al 24|8|62

Nº 11964 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL - VITRINAS - SIN BASE

Ei día 24 de agosto pmo. a las 18 15 hs., en Alvarado 471 (Hotel Alonso) de la Ciudad de Oran, Rema'are, SIN BASE 2 vitrinas para relojeria de madera de cedro de distintas medidas las que se encuentran en poder del Sr. Julio Santillan, en 20-de febrero 235 de la Ciudad de Tartagal.- En el acto de remato el 30%, saldo al aprobatse la subasta.—

d'na St. Juez ira. Instancia en lo C. y C.

col Distrito Judicial del Nories en juicio: "Ejecutivo -- SALVAJOR AVELLANEDA vs. JU-LIO SANTILLAN, expte. nº 1900|61".— Co-misión e|comprador. Edicitos por 3 días en Boletin Oficial y El Intransigente.

e) 20 al 22|8|62

. Nº 11963 - Per: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MOTOCICLETA — SIN BASE El día 29 de Agosto pmo. a 'as 17.80 hs.. on Dran Funes 169-Rema'aré, SIN BASE, Una motocicleta marca "M.L." de 98 c.c., con motor Sach -Televel nº 244.485 cuadro Nº 244.485. la que se encuentra en poder de Sr José Antonio García, en Caseros nº 760-C'udad, donde puede revisarse.- En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta.-Ordena Sr. Juez de 1º Instanc a 4º Nomina-ción C. y C., en juicio: "Ejecución Prendavia - MOTO SPORT SRL VS FELIPE ALAN CAY Y OTRO, expts. nº 27.045 62".— Comisión elcomprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial v Ell Intrantigente.

e) 20 al 22|8|62

Nº 11962 - POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Una cocina marca "Tropical" BASE \$ 6.552.— min.

El día 29 de Agosto de 1962, a holas 17 en i cocitario Caseros no 1856, Salta remataré con la base de \$ 6.552.— mn, una cocina marca "Tropical", mod. nº 256 TL. de lujo Nº 36538 a gas de kerosene en poder de la actora col e Prpoña 653 de esta ciudad donde puede ser revisada. El transculridos 15 minutos de espera no hubieren postores saldrá nueva-1066. Com a Sr. Juez de Prime a Instancia in lo C. v C. Quinta Nominación Juicio: Ejec. Prendar'a "Moschetti S.A. vs. Bernardo

Guarmás". Expte.: Nº 6309/961 — Edictos por 8 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno"..... Comisión de ley a cargo del comprador. 6) 20 at 22 8 62

Nº 11961 - POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL BASE \$ 4.880.— mm. Una socina marca "Tropical"

comprador.

Nº 11946 - Por: José Alberto Gómez Rincon - JUDICIAL El dia 23 de agosto de 1962 a hos

El día 29 de Agosto a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, rematare con la ba-se de \$ 4.880 m|n., una cocina marca "Tro-pical". Mod. TL 256, N° 36519; de 2 quemado es y homo, a gas de ke osene en poder de la actora calle España 654, donde puede ser revisada. Si tran cu ridos 15 minutos de es-pera no hubieren postores, la rrenda sa dra a ia Subasta Sin Base. Seña 30%. Ordena Senor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juiclo: Ejec. Prendaria: "Moschetti S.A. vs. Alejandro Fernándéz". Expte. nº 6030|961. Edictos por 2 días "Beletín Oficial" y, "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

Nº 11953 — Por: Afrain Racioppi **IUDICIAL**

e) 20 al 22 8 62

Un inmueble ubicado en el Partido de Rio Seco — Dpto. de Anta — Salta BASE: \$ 152.666.66 mln.

El día 2 de octubre de 1962, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta REMATARE con la base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, cercado. y plantado ubicado en el Partido de Río Segundo, Dpto. de Anta, Provincia de Salta, cuyos títulos se encuentran registrados a folio 293 asiento 1 del libro 9 de R. I. Anta, individualizado como lote "A". Catastro Nº 2.300, de una superficie de 89 Has. 9195 m2. 12 dni2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación: Juicio: Embargo Preventivo: "Banco Provincial de Salta vs. Dionisio Guillermo Bruce". Expte. Nº 23368|1961. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 3 días en "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador:

Erain Racioppi Martillero e) 16—8 al 19—10—62

Nº 11949 — Por: Efrain Racioppi REMATE JUDICIAL Una Cocina Marca "Domec" BASE \$ 5,096 m/n.

El día 27 de Agosto de 1962, a horas 17, en mi escritorio Caseros 1856, Saltá rematare con la Base de \$ 5.096 m/n., una cocina marca "Domec" Mod. S3M-DL-Nº 294390, 3 hornallas, horno visor y parrilla para gas y una garrafa de 15 kilos Nº 32458 mod. 15—C en poder de la actora calle España 654 donde puede ser revisada. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubieren postores la prenda saldrá nuevamente a la subasta pública SIN BASE. Seña 30 por ciento. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación. Juicio: E. P. "Moschetti S. A. vs. Delguerzo, Juan Expte. Nº 26.595|62. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del

e) 16 ai 21-8-62

ras 16, remataré en la calle General Güemes 410 Ciudad SIN BASE, una heladera eléctrica "Darkel" que puede revisarse en el domicilio antedicho. En el acto 20 por ciento seña y a cuenta precio de compra. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Juez 1a. Inst. C. y C. 5a. Nominación en autos: Gianola Oscar Hugo vs. Taibo, Nicolás Exp. Nº 1 6900362.

e) 16 al 21—8—62

Nº 11945 - Por: José Alberto Gómez Rincón — Judicial — Máquina de Coser SIN BASE

El día 23 de agosto de 1962, a horas 16,30 en calle General Güemes 410 Ciudad; remataré sin base una máquina de coser marca "Tiksa" Nº 24545 a bobina, buen estado, que puede revisarse en el domicilio mencionado, el 30 por ciento c como seña y a cuenta precio de compra. Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días Bol. Oficial y El Intransigente. Ordena Juez Paz Let. Nº 3 Expediente Nº 6047 61. Juicio Di Primo Mario vs. Pardo José A.

'16 al 21—8—62

Nº 11944 — Por: Aristóbulo Carral Judicial — Muebles Varios — Sin Base EL DIA MARTES 28 DE AGOSTO DE 1962, A LAS 17 HORAS, en el escritorio de la calle Caseros Nº 105 - Ciudad, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una Balanza de 5 kgrs. marca "Sunvar" Nº 6987 y un Mostrador de made-. ra de 4.50 mts., en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial señor Sacarias Escudero, domiciliado en la calle Tucumán sin. de la ciudad de Metán, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Bor letín Oficial y Foro Salteño. Seña de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Britos, Marcelino Cleto vs., Escudero, Zacarías, Expte. Número 1999'62.

JUZGADO: 1ra. Inst. C. C. Distrito Judicial del Sud - Metán. e) 16 al 21-8 -62

Nº 11943 Por: José Alberto Cornelo JUDICIAL.

Máquina Escribir - BASE \$ 13.000 El día 29 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 - Remataré con BASE DE \$ 13.000.— m|n., Una máquina de escribir marca "OLIVETTI", modelo Lexicon 80|35 — Tabulador, tipo de escritura pica, Nº 166,658, la que se encuentra en poder del suscripto, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr., Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — OLIVE-TTI ARGENTINA S. A. C. I. VS. ALFREDO JORGE, Expte. Número 22.950/61", Comisión c/comprador, Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 16 al 21-8-62

Nº 11942 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Varios — SIN BASE

El día 28 de agosto de 1962 a las. 17,30 horas, en Deán Funes 169, Remataré SIN BASE, una máquina de escribir marca "Gloria" de 90 espacios, en regular estado; una báscula marca "Bianchetti" para mil kilos; una bicicleta para reparto marca "Homber"; un escritorio cortina de roble de once cajones, los que se encuentran en poder del Sr. Alfredo Salomón en Florida Nº 430, ciudad, donde pueden revisarse. En el acto de remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Roberto Strauss vs. Alfredo y Emilio Salomón Expte. Nº 42.196/62". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días. en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 2 días en El Intransigente.

e) 16 al 21-8-62

Nº 11941 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Varios — SIN BASE

El día 28 de agosto de 1962 a las. 17 horas, en Deán Funes 169, Remataré SIN BASE, seis mesas tipo bar cuadradas y redondas, de madera lustra-da; doce sillas de madera lustrada tipo semi-butaca en buen estado; un par lante de pie gabinete de madera lustrada, los que se encuentran en poder de la Sra. Beatriz S. de Ramos, en calle Ayacucho 755, donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 por ciento saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. en juicio: "Ejecutivo - Amelia Pascuala Collivadino de Bustos vs. Ruben' Ramos Alemán, Expte. Nº 41.097/61". Comisión e comprador. Edictos por 3 días. en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 16 al 21—8—62

Nº 11940 - Por: José Alberth Corriejo Judicial — Guardarropas — SIN BASE El dia 24 de agosto próximo a las 18 horas, en Alvarado 471 (Hotel Alonsò) de la ciudad de Orán, Remataré, SIN BASE, 3 guardarropas enchapados de 1.40 por 1.60 metros, nuevos, los que se encuentran en poder del señor Francisco J. Hurtado en 20 de Febrero 331 de la Ciudad de Tartaga. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Order i Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C C. del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Exhorto Sr. Juez Nacional de Paz de la Cap. Fed. No 35, en autos: COBRO TE PESOS -- BAUTIN FUNDI-CIONES S. A. VS. FRANCISCO JA-VER HURTADO, Expte 21:061", Comisión elcompentar, Edic-

tes por 3 días en B. Oficial y F. Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 16 al 21-8-62

Nº 11939 — Por: José Alberto Cornejo Judicial. - Sierras Sin Fin - Sin Base El día 24 de agosto próximo a las 17.45 horas, en Alvarado 471 (Hotel Alonso) de la Ciudad de Orán, Remataré, SIN BASE, 3 Sierras Sin Fin, 1 marca "Leipzis-Plagwitz" y las otras sin marcas, c|volantes de 1,10; 0.90 y 0.80 metros, las que se encuentran en poder del Sr. Ciro Cardarelli, en Colonia Santa Rosa, Dpto. Oran. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra., Instancia en lo C. C. del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Ejecutivo — LEONARDO G. MARTOS VS. CIRO GARDARELLI, Expte. Nº 1394|61". Comisión c|comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y F. Salteño y 1 vez en El Intransigente. e) 16 al 21—8—62:

Nº 11938 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Estantería — Sin Base

El día 24 de agosto próximo a las 17.30 horas, en Alvarado 471 (Hotel Alonso) de la Ciudad de Orán, Remataré, SIN BASE, 22 metros de estanterías de 6 escalones de madera fina, lo que se encuentra en poder del Sr. Lián Astún, en Alvarado 368 — Orán, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Exhorto del Sr. Juez Ira. Inst. C. y C. 7a. Nom. de Rosario en autos: "EJECUTIVO — MEPLA S. A. C. I. VS. LIAN ASTUN, Expte. Nº 2770/62". Comisión c|comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y F| Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 16 al 21-8-62

Nº 11937 - Por: José Alberto Cornejo Judicial Escritorio Metálico - Sin Base El día 24 de agosto próximo a las 17.15 horas, en Alvarado 471 (Hotel Alonso) de Orán, Remataré, SIN BASE, Un escritorio metálico tipo Ministro c/4 cajones y cristal, nuevo, el que se encuentra en poder del Sr. Alfredo Ase, en Salvador Mazza (Ex Pocitos). En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. de 1ra. Instancia en 10 C. y C. del Distrito Judicial del Norto trito Judicial del Norte, en fuicio: "Ejecutivo — FRANCISCO NIEVA VS. ALFREDO ASE, Expte. Nº 1964/61". Comisión e comprador. Edictos por 3 dias en B. Oficial y F. Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 16 al 21—8—62.

Nº 11936 — Por: José Alberto Correjo Judicial — Motocicleta c|Sidecar SIN BASE

El día 24 decagosto próximo a las 17 horas, en Alvarado 471 (Hotel Alonso).

de Orán, Remataré, SIN BASE, Una motocicleta marca "INDIAN." c|sidecar de 1.200 c.c. de cilindrada, color rojo, la que se encuentra en poder del Sr. Santos Velázquez, en 20 de Febrero Esq. España de la Ciudad de Tartagal, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Ejecutivo — RODAS S. R. L. VS. VELAZQUEZ HNOS., Expte. Nº 1969 61". Comisión. c|comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y F. Salteño y 1 vez en El Intransigente.

e) 16 at 21/8/62

Nº 11933 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS — JUDICIAL — Casa y Terreno en Joaquín V. González.

El 5 de Octubre de 1962, a horas 17, en Sar miento 548. Ciudad. Rematare con BASE de \$ 495.600. - mh., importe equivalente al cré dito hipotecario y accesorios legales presupues tados, una casa con terreno y todo lo edifica do, plantado, cercado y adherido al suelo ubi cado en el pueblo de J. V. Gonzá'ez, Dpto. do Anta, con frente a calle Gral. Guemes, entre calles s|nombres, designado como lote 26 de la manzana 10 del plano 84, con ext. de 10 mas. frente por 41 mts. fondo, y limites: N. con calle Gral. Gilemes; S. 10te 20; E. lote 27 y O. lote 25. Por tit. reg. a Flio. 15, As 1 del Libro 7 R.I. de Anta le corresponde en propiedad a Dña. Electa Rosario Paéz de Go. fopoulos. En el acto 30 olo seña a cuenta pre cio. Comisión cargo comprador. Edictor 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y per cin co en El Intransigente.— Ordena Sr. Jurz 1º Inst. C. y C.. 4º Nom. en juicio: "D nazis, Angel vs. Gofopoulos, Cuisto y Marta R. Parz - Ejec. Hipotecaria.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANC: 0 148 al 25'9'62.

Nº 11898 — Pot: JUSTO C. FIGDEROA COR NEJO — JUDICIAL — INMUFRIE EN ES TA CAPITAL — BASE \$ 6.666.60 M|N.

El día 3 de setiembre de 1962 ; Hs. 17 en mi escritorio de Remates de cado Ruenos A; res 93, de esta ciudad, Remataré con la BA-SE de las dos terceras partes le su valuación fiscal o sea la suria de \$ 6.660 do min, un lu mueble ubleado en esta capital y avyo Catas tro corresponde al Nº 8622, seculón A, manzana 11, parcela 6. Títulos al Fólio 113, esta la zana 11, parcela 6. Títulos al Fólio 113, estal capital. Uradena el señor fuez de Frinqua traduct. Va Cuaria Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Peñaloza de viño D. es. Merca do Enrique; Expte Nº 26" (161.5 150 el neto de la subasta el 10 elo cel precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y la Intransigente. — Comisión de Ley a carra del compra dor. Justo C. Figueros Cornejo, Martillero Público.

Nº 11875 — Por: Arturo Salvatierra Judicial Immuchle BASE \$ 38.666.66 El dia 3 de setiembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad; remataré Con la Base de \$ 38.666.66 mln. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Ignacio Ortíz, entre las calles Mitre y Facundo de Zuviría, con extensión de 12 metros de frente por 38 metros de fondo, dentro de los siguientes limites: Norte, calle Ignacio Ortíz, Sud

lote N° 23; Este lote N° 18 y Oeste, con lotes 21 y 22, figura dicho lote con el N° 19, Manzana N° 72, Sec. A. Parcela 25 Nomenclatura Catastral Partida 1851 Titulo folio 411 asiento 6 libro 81 R. de I. Capital.— Seña en el acto el 30 0|0. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. 4ta. Nominación en lo C. y C. en autos; Mena, Antonio vs. Solá Martínez, Nicolás Ejecutivo — Expte. N°, 25586|61— Comisión cargo comprador. —Edictos por 15 días B. Oficial y Foro Salteño y 3 días El Intransigente.

e) 8 al 30|8|62

Nº 11874 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos C Judicial — Inmueble de esta Ciudad El 10 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, rematare CON BASE de \$ 20.666.66 m|n., importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado sobre calle Manuel Anzoategui entre B. Mirre y Balcarce de esta ciudad, catastrado bajo el Nº 6334, Secc. H. Manz 1, Parc. 13, el que por títulos inscriptos a Flio. 262, As. 5, del Libro 9 de R. I. Cap. le corresponde a Don Nilo Serapio Cisneros .- Exte. 10 mts. frente por 40 fondo - En el acto 30 00 sefia a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez la. Inst. C. y C. 2a. Nom. en juiclo: "Cornejo, Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros -Emb Pree) 8 al 80|8|62 ventivo".

No 11873 - Port Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - Immueble en esta Ciudad.

Ell 12 de Setiembre de 1962, a lis, 17, en. Sarmiento 548, Ciudad, remataré Con Base \$ 16.666.66 m|n.; importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Velarde, jurisdicción del Dptó. de la Capital de erta Pcia, parte integrante de la finca "Valdivia", designado como lote Nº 12 en el plano de loteo archivado con el Nº 1900.— Superficie: 0.043.38 mts.2. Catastro 14846,— Títulos a Flio. 431, As. 1, Libro 131 R.I. Capital.— En el ac'o 30 0|0 de seña a cuenta de precio — Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por cinco en El Tribuno.— Or, dena Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 2º Nom en juicio: "Martorell, Víctor José vs. Mussari, Mariano Emb. Preventivo".

11 530

Nº 11263 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos - Judicial - Finca "La Merced" en Opto. Cerrillos

El 27 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré Con Base de \$ 114.666.66 m|n., importe equivalente-a las 2|3 partes de su valor fiscal una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que s|plano que se archiva bajo nº 99 tiene una superficie de 25 hectareas 4953 mts. 52 dm2. Limites: los que le dán sus títulos.--: Gravámenes: está afectada con varios embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900 mln. reg. esta última a Flio. 195 As. 17, Libro 6 R. I. Cerrillos, Titulos: a Flio. 137, As. 1, del mismo libro. —Catastro Nº 1.709. - En el acto 30 0|0 seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador, Edictos 30 días en B. Oficial

Foro Salteño y por cinco días en El Iutransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en juicio "Herrero, María García de vs. Asencio Francisco M. Correa Miguel y Baldomera J. de — Ejecutivo".

e) 7|8 a1 21|9|62

Nº 11832 — Por: José Alberto Cornejo Judicial - Mitad Indivisa - Base \$ 82.000

El día 30 de agosto pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169 —Salta, Remataré Con Base de \$ 82.000.— m|n. la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca Nº 171 de ésta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITUI.O registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R.I. Capital.— Catastro 5047—Valor fiscal \$ 123.000.— En el acto del remate el 30 0|0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega, Expte. Nº 26.180|61" Comisión elcomprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial: 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 6 al 28|8|62

No 11818 - POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL - Inmuebles on 65th of child En re Rios No 920 - BASE \$ 40.656.68

El 29 de agosto p a las 17 horas en misescritorio Alberdi 323 por oden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C Primera Nominación en juicio: EJECUTIVO LUCIO AYBAR VS. ANASTASIO TAPIA. expediente nº 42478 remataré con la base de cuarenta mil seiscientos sesenta y seis pesos con 66|100 ó sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad calle Entre Ríos nº 986 de una superficie total de 147,52 mts2. (8x18.44) con límites y demás datos en título inscrip o al folio 339, asiento 3. Lábro 78 R.I. Capital.— Catastro 1394. Circunscripción 1º Sección H. Manzana 61; parcela 22— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del com prador.

Publicación por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 3 al 27-8-62.

No 11810 — Por: JOSE ALBERTO CORNE-JO — JUDICIAL — FINCA EN Doto. SAN CARLOS — BASE \$ 250.000.— MIN. :

El dia 24 de setiembre pmo., a las 13 horaen Dean Funes 169, Salta, rematare con BASE de \$ 250.000.— m|n., la finca denominada "La Viña", ubicada en el Departamento de San Carlos, esta Provincia con extensión de 30 kilómetros de Este a Oeste por 10 kilómetros de Norte a Sudio lo que resulte tener dentro de los siguientes limites: Al Norte, propiedad de la Sucesión Cruz; Al Sud, Suc. de Agarito Escalante; al Este con propiedad de Amadeo Ibarra y Suc. Sajama y al Oeste finca "Pu-cara" de los herederos de don Félix Saravia y Suc. Escalante y Noroeste chropiedad de Abraham Daher. También se rematara y en solo block con la anterior los derechos y ac-ciones que le corresponden al demandado sobre una fracción de terreno, con extensión que resulte tener dentro de los siguientes limites: Norte, Este y Oeste, con finca "La Viña" al Sud con el Río de La Viña, según Título registrado a folios 287 y 288 asientos 2 y 3 del libro 1 de R. I. San Carles, - Catastros Nos 656, 708, 710 y 711. Valores fiscales \$ 6.000.—; \$ 144.000.—; \$ 145.000.— y \$ 29.000, respectivamente.— En el acto del remate el 20 olo, saldo una vez aprobada la subasta.— Or dena Sr. Juez de 1º Instancia 1º Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecatia— Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyarzú ylo "La Viña" S. R. L., Expte. Nº 41.899[62".— Comisión c|comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Sal teño y 5 en El Intran igente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2|8 al 18-9-62

Nº 11808 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS TELLANOS — JUDICIAL Inmueble en C. Quijano

El 25 de setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 210.600. - mn, importe equiva ente, al capital adeudado y presupues ado para accesorios legales los inmuebles ubreados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto: de Rosario de Lerma y que spano a chivado bajo Nº 92 sc os designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4. correspondiendole en propiedad al Sr. Nicolás Talbo por título reg. a Fllo. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma. Catastro Nos. 1.477 y 1.478, Manz. 3, Parc. 1 y 2. En cl ac'o 30 olo de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 día 4 en Boletín Oficial y Foto Salteño y por 10 en El Intransigente : Ordena Sr. Juez de 17 Inse. en lo C. y C., 24 Nom. en ju cio: pez Isasi, Fanny Linares de y Lôpez Isasi, Fa l'pe vs. Nicolás Taibo — Ejecución Hipoteca ria".

e) 2-8 al 18-9-62.

Nº 11796 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — (De a Corporación de Martileros) — JUDICIAL — LOTE DE TERRENO — BASE \$ 15.383.32 MN.

Ell dia 29 de ago to de 1962, a horas 18, en mi escritorlo de remates, sito en S del Este o Nº 655 de esta Cludad, por d'srosleión del Sr Juez de Paz Letrado Nº 1 — "Odicio Chalabe vs. Waldo R. Yorqui y Oscar Vilte". Expte. Nº 6471|61 - Rematare con BASE de \$ 15.333.32 mln. (Quince Mil Trescientes Trein ta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos), equivalente a la: 2|3 partes de su vajuación fiscal, un ter eno unicado en calle Necochea Nº 1327 ciudad, Inscrip. Fo io 375, As. 2 del Libro 117 R. I. Capi al — Catastro Nº 13,008 Sección 4 -- Manzana 56 -- Pare 26 -- Sena: 30 olo y comisión de arancel en el acto del remate. — Sa do: a la aprobación de la subasta. - Edictos 15 días en Boletín Oficial 'u días en Foro Salteño y 5 días en El Intran sigente. - Salta, 31 de Julio de 1962 - Carlos L. Gonzalez Rigau, Martillero Publico. e) 1 al 23-8-62.

Nº 11791 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en Esta Ciudad, BASE \$ 273.333.33

El día 27 de agos o pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Sa'la Remataré, CON BASE de \$ 273.333.33 mh. el inmueble unicado en ca'le J. B. Alberdi Esq. Urquiza de és'a Cl'dad, con medidas y linderos que le acuerada su TITULO, registrado a folio 31 asiento del libro 74 de R.I. Capital.— Catastro No 155— Valor fi cal \$ 410.000.— m|n.— En el acto del Temate el 30%, saido una vez aprolodada la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C, en julicio: Ejecutivo — Cumbre S.A. vs. Juan José Coll Expte No 22.58861" Comisión elcomprador. Folictos por 15 días en B. Oficial; 12 en Forto Salteño y 3 en El Intransigente.

Nº 11763 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

TERRENOS - CON BASE

El dia 19 de setiembre de 1962 a hs. 11 en el "Nuevo Hotel", calle 20 de Febrero 113 de la cludad de Metan, rematare con las bassa que en particular se determinen, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los lotes de terrenos ubicados en Metán, y que se detallan a continuación:

Lote de terreno designado con el Nº 1. con extensión de 10 m., de frente por 45,10 m. de fondo.— Sup. 452.50 metros2.— Limitando; Norte, parcela 19; Sud, lote 2; Este, lote 6 y Oeste calle Lavalle.— Partida 3260— Secc. B. Manz. 54— parcela 18.—

BASE \$ 7.333.33 mm.

Lote de terreno señalado con el Nº 3. con extensión de 10 metros de frente por 35 metros de fondo sup. 350 metros2., limitando; Norte, lote 2; Sud, lote 4; Este calle Lavalle y Oeste, propiedad de Guillermo Sierra.— Partida 3258— Secc. B. Manz 54— parada 44 - Secc. B. Manz. 54— parcela 16.— Titulos de ambos lotes folio 205 asiento 1 libro 1º títulos Metán Plano Nº 224.— archivado en D.I.— BASE \$ 14.000.— min. Seña en el acto 30 0|0 a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1ra. en lo C. y C. Distrito Judicial del Sud, de la ciudad de Metán, en los autos YEZDAN, Diab Nicolas vs. ABATE, Chirino -Ejecutivo Exp. 1961|61.- Comisión a cargo comprador. - Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27|7 al 10|9|62

Nº 11762 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1962 a hs 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 101.333.33 m|n. equivalente á las dos terceras partes valuación fiscal, dos fracciones de terreno que forman parte de la finca "ARCA", ubicadas en Escoipe, departamento de Chicoana, esta Provincia, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 240 y 244 asientos 3 y 4 del libro 1. R. de I. Chicoana. — Nomenclatura Catastral Partida Nº 281.— Seña en el acto el 30 0l0 a cuenta del rrecio.— Ordena señor Juez de 1a. Inst; Ia. Nom. en lo C. y C. en autos DIAZ, Alberto vs. GUANUCO, Mariano.— Ejecutivo -Exp 40654|61.- Comisión a cargo del complador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente. e) 27|7 al 10|9|62

Nº 11752 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL Finca en Cobos BASE \$ 362.500 —

El día 12 de setiembre de 1962 a las 17 hs., en Deán Funes 169— Remataré, con BASE de \$ 362.500. —m|n. el inmueble denominado finca "Torzalito", ubicado en Partido de Cobos Gral. Güemes, ésta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su TI-TULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R.I. Campo Santo. - Catastro 275- Valor fiscal \$ 40.300.m|n.— En el acto del remate el 30 0|0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cía. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. Nº 5637/61".— Comisión c|comprador. Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) -26|7 al 7|9|62

Nº 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA

Inmueble — BASE \$ 16.000 m|n.

El día 6 de setiembre de 1962 a hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado 621 de esta ciudad, remataré

con la BASE de \$ 16.000.— min. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nueve de Julio, señalado como lote 118, manzana G, y con extensión de 10 m. de frente por 50-m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libró 6 de R. de I.— Seña el 30% a cuenta del precio de yenta en el acto.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; —Banco de Préstamos y A Social vs Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo Exp. 26352 61.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno.

. e) 25|7 al 6|9|62

Nº 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL —Inmueble en Cerrillos—

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.- m|n., importe equivalente à las 2|3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2, Catastro Nº 2133. Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.-En el acto 30 olo seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.-Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos e) 24/7 al 5/9/62.

Nº 11718 — Por: ADOLFO A. SYL-VESTER — JUDICIAL — Inmueble en Cerrillos —BASE \$ 16.666.66 M|N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2|3 partes de la avaluación fiscal, un inmue ble úbicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macaferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macaferri: títulos inscriptos a folio 377, asien to 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Ca tastro Nº 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio Nº 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lia Peralta de Macaferri". - Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester e) 23|7 al 4|9|62.

Nº 11710 — Por: MANUEL C. MI-CHEL —JUDICIAL— Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000.— M[N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciu

dad, Remataré con la BASE de \$414,000 mn., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote Nº 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto. de Orán. de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, com puesto de una superficie de 11.411 hectáreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote D. bis: Sud, Lote Nº 4; Este, Lote Nº 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Pra do de Peria hoy de Cristo Bacagianis.-Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida Nº 4.908. Plano archivado Nº 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 olo de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del compra dor. Ordena el Sr. Juez de Primera Ins tancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Ban co Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmue ble reconoce una hipoteca en primer tér mino y dos embargos a favor del ejecu tante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el com prador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente. Manuel C Michel

Martillero Público 20 de Febrero 136 e) 23|7 al 4|9|62.

Nº 11641 — JUDICIAL — Por: AL-BERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMEN-TO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado. — Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terre nos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadillal de Francisco Terrones; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, se gún Título, registrado a folio 146 asien fo 13 del libro 19 de R. I. de Orán. — Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m|n. 2) Finca denominada "Sauzalito", ubi cada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán.— Limita: Al Norte fincas Ca dillal y Tipal; Al Sud, con herederos de

Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmar, con Superficie de 560 Hectáreas 4.554 metros 75 decimetros cuadra dos, según Título registrado a folio 263| 264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 1896.— Valor Fiscal \$ 112.000.

BASE DE VENTA \$ 74.666.66 m|n.
3) Finca denominada "Saladillo", ubi cada en el Partido de Río Colorado, De partamento de Orán. - Limita: Ai Nor te, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Tipal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finea La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro No 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000.-

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n. 4) Lote en Pueblo de Pichanal, desig nado con el Nº 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249.— Según Título registrado a folio 275 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 469.— Valor Fiscal \$ 143.000.-

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m|n.

5) Lote en Pueblo de Pichanai, con superficie de 1.040 mts2., limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote Nº 249 y lote Nº 250. Según Título re gistrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 469. Valor Fiscal \$ 143.000.-

BASE DE VENTA \$ 47.666,66 m|n. 6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compues to de 3 lotes con casa.— Mide 129 mts. de frente s|calle 9 de Julio por 53.30 mts. de fondo, limita: Al Norte propie dad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 472.— Valor Fiscal \$ 253.000.-

BASE DE VENTA \$ 168.666.66 m/n. 7) Inmueble denominado Manzana 3 ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciudad de Orán.— Mide 129 mts. de cada , lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte ca ile Moro Díaz; Al Sud calle Dorrego; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero, según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.— Catastro Nº 470. Valor Fiscal \$ 670.000.—

BASE DE VENTA \$ 223.333.33 m|n. 8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con super ficie de 97.231.74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán.tastro Nº 471. Vaior Fiscal \$ 268.000.-BASE DE VENTA \$ 178.666.66 m/n. En el acto del remate el o los compra

dores entregarán el Veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo - Mazzoccone y De Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. Nº 42.270|62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El In transigente.

e) 13|7 al 27|8|62.

Nº 11614 — Por: JOSE MARTIN RI-Martilleros) — JUDICIAL — Finca SSO PATRON (De la Corporación de "EL TRANSITO", en Cafayate BASE \$.2.993.333.32 MIN.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ⁿ Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coil y Otros". Expte. Nº 26.769 62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333.32 m|n. (Dos Millones No vecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32|00 Mo neda Nacional), el inmueble rural denominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una su perficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites genera les: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Lorohuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseslao Piaza. El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el Nº 776.- La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30 o|o del precio como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate.— Infor mes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80 — Of. 8.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.-Salta, 6 de Julio de 1962. — José Martín Risso Patrón, Martillero Público. e) 11|7 al 23|8|62.

- Nº 11606 - Por: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL

Derechos y Acciones - BASE \$ 1,500 -El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 1.500/.--, rarte proporcional del valor de las 2|3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea. Chi iguay Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de esta Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 3 R.I., Catastro № 264.— El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta compra. Comisión Ley a cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio Nº 3961 "Ordinario - Cobro de Pesos - Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea

Chiliguay Guerra".- Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El In-

ADOLFO A. SYLVESTER - Mart. Público. e) 10|7 al 22|8:62.

Nº 11605 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos

El 26 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000.— m|n, importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184 con superficie de 608 mts2. Catastro N° 2133 Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos.— En el acto-30% seña a eta. precio.— Comisión a cargo comprador.— 'Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.-Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep Via Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy.

e) 10|7 al 22|8|62.

Nº 11581 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

Inmueble en Cafavate

-El 28 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 mln., importe equivalente a las dos terceras pantes de su valor fiscal, los indenominados "EL TRANSITO" v "San Isidro" conocidos actualmente con el nom bre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nom-bre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano Nº 38 y con exclusión también de otra fracción splano N 37, con extensión y límites que le dán sus títulos .- N. Catastral: -Partida Nº 776 .- TI-TULOS in criptos a Flio. 301, As 337 del Libro C de Tít. de Cafayate.— En el acto 30% seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C 1ra. Nom. en juicio: "Maggipinto, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis — Ejecutivo".

e) *5|7 al 20|8|62

CITACIONES A JUICIO

Nº 11954 — CITACION A JUICIO: — El señor Juez de 1ra. Nominación C. y C., Doctor ERNESTO SAMAN, cita y emplaza a VICEN-TE LEANDRO VILLAGRAN, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de au sencia con pre unción de fallecimiento que le sigue ESTER VILLAGRAN, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Cricio.-Salta, 27 de junio de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación e) 20]8|62

Nº 11870 - EDICTO:

El. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita ror 20 días a los herederos de doña SELME DE CASALBON, para que en los autos: "NA-ZAR, Juana Caran de" Prescripción adquisitiva de dominio de inmueble, Expte Nº 520160, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de

S.R.N. Orán, Julio 26 de 1962 ANGELINA TERESA CASTRO - Escr. Secret e) 8|8 al 6|9|62

Nº 11817 — EDICTO: — La Excma Sala Segunda de la Corte de Justicia, cita por edictos por veinte veçes en el Boletín Oficial y

Foro Salteño a los herederos y succsores de Julian Riera, bajo apercibimiento de ley (art 20, Cód. Proc.) en juicio sucesorio de "Manuela Casasola de Riera".

Dr. José Antonio Saravia Toledo. Secretario de la Excma. Corte de Justicia e) 3-8 al 3-9-62

Nº 11780 — EDICTOS CITATORIOS: El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, juicio: "Escrituración — Escudero. Canxto Eliseo y otros vs. Piatelli Juan", cita a Joaquin Alberto Piatelli o Piattelli y Juan Eduardo Piatelli o Piattelli a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor que los represente en el presente juicio.

ANIBAL URRIBARRI — Estribano Secretario e) 30|7 al 28|8|62

POSESION TREINTANAL

Nº 11857 - POSESORIO:

Habiendose presentado Roberto Chalup deduciendo posesión treintañal de fracción de terreno denominada una finca Las Peñas, ubicada en el Partido de Angastaco, departamento San Carlos de esta Provincia, que limita al: Norte propiedad de Gennaria Inga de Rodriguez, de la cual lo separa un callejón; Sur, con una quebradà que baja del río Calchaquí; Este con las peñas; y Oeste con el río Calchaquí, con superficie de 6 hectáreas, 4416 metros cuadrados con 38 centímetros cuadrados, Catastro Nº 27, el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita emplaza por veinte días a los que se consideren con derechos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

SALTA, Agosto 1º de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Sec. e) 7/8 al 5/9/62

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 11965 - CONTRATO SOCIAL PARA LA FORMACION DE LA SOCIEDAD DE RES-PONSABILIDAD LIMITADA "ORTOPEDIA PARDO Y COMPAÑIA" S.R.L.

-Eatre los Señores JOSE MANUEL PAR. DO, argentino, casado, mayor de edad domiciliado en Adolfo Güemes 168-Dpto. 2 y FELA-Do, argentino, casado, mayor de edad, domicidomiciliado en Avenida Entre Ríos Nº 527, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "OR-TOPEDIA PARDO y CIA. S.R.L.", con local en ralaje La Continental, Bartolomé Mitte Nº 55, Local Nº 9.

PRIMERO: — La duración del Contrato se rá por el término de cuatro años a partir de la fecha, prolongándose automáticamente por otros cuatro años, salvo voluntad en contrario de alguno de los socios, quien deberá expre-arlos por telegrama colacionado con seis meses de anticiración a la expiración del mis-

SEGUNDO: - El objeto de la Sociedad se. rá la explotación del Ramo de Ortopedía y afines, industrialización venta y aplitación de prótesis, aparatos y artículos relacionados con la misma, como también la venta de artículos varios, aún no relacionados.

TERCERO: - El Capital Social le constituye la suma de QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, dividido en cuotas de

CIEN PESOS MONEDA NACIONAL cada una, que suscriben integramente por partes iguales de la siguiente forma: El señor PAR-DO con mercaderías muebles y útiles por DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONE-DA NACIONAL según inventario y el señor MANERO con mercadería, muchles y útiles per DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NA-CIONAL, cuyos respec'ivos inventarios corren por separado y CINCUENTA MIL P5SOS MONEDA NACIONAL en efectivo depositados en el Banco Provincial de Salta y cuya Boleta de Depósito corre también por separado.

CUARTO: — La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los des sc. c'os en el carácter de socios gerentes, pudian. do acutar conjunta, separada . o alternativamente, para lo cual tendran indistintamento uso de la firma social adortada, con la única limitación de no comprometerla en prestacio. nes a título gratuito ó en negocios ajenos al giro de su comercio, empleando cada socio la Razón Social seguida de su firma individual respectiva.

QUINTO: - Los Balances serán practicados por lo menos una vez por año, con preferencia al Treinta y uno de Agosto, d'stribuvéndose las utilidades y las pérdidas por partes iguales.

SEXTA: - Los socios no podrán ceder total ó parcialmente a terceros las cuotas que le pertènecen, sin previa autorización del otro. El cual deberá aceptar entre no más de tres distintas propuestas ó proponer una en iguales condiciones. En el caso de que uno de los socios decidiera retirarse de la Sociedad con la au orización del otro, deberá comunicárselo con antelación de tres meses, como minimo .- Lo que corresponda al socio saliente en concepto del cincuenta por ciento del haber social viutilidades, se determinara por un balance con la revaluación al día de mercaderías, instalaciones y efectos varios, como también valor "Lilave" y el valor que fesulte de dicho balance, se le reintegrara en veinticua-tro cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir de la obtención del resultado del mismo.

SEPTIMO: - En caso de fallecimiento 5 incapac'dad de alguno de los socios los herederos podrán proponer al otro socio, uno de entre ellos para que ocupe el lugar de áquel, siendo facultativo de este el no aceptar a ninguno, en cuyo caso deberá devolver a los herederos del socio fallecido ó incapacidado el cincuenta por ciento del haber social y utilidades, previo balance a partir del cual lo reintegrara en veinticuatro cuotas mencuales, iguales v consecutivas.

Se otorgan y firman, cuatro ejemp'ares iguales, en la ciudad de Salta, a los diez días del mos de Agosto de mil novecientos sesenta y

FELIPE MANERO - JOSE M. PARDO e) 20|8|62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 11966 - CHALI ŜAFAR S.A.C.F.I. 6 I. CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos-Sociales, convócase a los eñores acconistas de CALI SAFAR SALC.F. & I. a la Asamblea Ordinaria que se celebrara el día 3 de setiembre de 1962. a H's 18 en su sede social de calle Carlos Pellegrini 135, de San Ramón de la Nueva Orán, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Consideración de Memoria, Balance y cuadro de Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades. Elección de Directores en reemplazo de
- los que caducan en sur funciones; asi-mismo nombramiento de Sindico Titular y otro suplente.
- a. Pestenggian de costenistas para suscribir

el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asam blea deberán proceder al depósito de sus títulos-6 certificados de Bancos -donde se encuentren depositados · con tres días de anticipación. _e) 20 al 24|8;62.

Nº 11935 — Grandes Ferreterías VIRGI. LIO GARCIA Y CIA. S. A. Importadora y Exportadora — Comercial E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1º de Setiembre de 1962 De conformidad con disposiciones Estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de Setiembre de 1962, a horas 18, la que se llevará a cabo en el local Social, Calle Florida Nº 300 Ciudad de Salta, a fin de considerar la sir guiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y-Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, e Informe del Señor Síndico, correspondiente al Ejercir cio cerrado el 31 de marzo de 1962. 3) Elección de: Siete Directores Titu-
- lares y dos suplentes nor un periodo de dos años. Un Sindico Titular y un Síndico Suplente, por un periodo de un año.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea según dispone el Art. 35 de los Estatutos Sociales, deberán deposi en las oficinas de la Sociedad, sus acciones, e en su defecto un Certificado emitido por entidad Bancaria del País con tres is de anticipación a la fecha seilalada para la Asamblea.

> Salta, Agosto de 1962 EL DIFTCTORIO

> > e) 16 at 23-8-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION